

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXIX TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

JUEVES 6 DE JULIO DEL 2017. NUM. 34,383

Sección A

Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería

ACUERDO No. 152-2017

Tegucigalpa, M.D.C., 02 May. 2017

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo Número 229 del 4 de julio de 1991, la responsabilidad sobre el manejo y la legislación de los Playones del Golfo de Fonseca, destinados al cultivo de camarón, pasa a ser competencia de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, dependiente de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), la cual, asumirá las funciones normativas de fomento y protección del recurso pesquero, marítimo y continental, así como las funciones correspondientes a la Acuicultura, Investigación y Política Pesquera en General.

CONSIDERANDO: Que en fecha ocho de abril del año dos mil catorce, mediante Decreto Legislativo No. 335-2013, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" bajo No. 33,403 de fecha 11 de abril del 2014, se crea la **Ley de Fortalecimiento de la Camaricultura**, cuya finalidad es establecer un conjunto de regulaciones orientadas a fortalecer

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA
Acuerdo No. 152-2017

A. 1 - 4

Sección B
Avisos Legales
Desprendible para su comodidad

B. 1 - 56

la industria del camarón cultivado en sus distintas etapas, a fin de elevar su competitividad, de manera tal que continúe siendo un sector de amplias contribuciones a la economía y desarrollo nacional.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo No. 768-2014 de fecha veintidós de agosto del año dos mil catorce, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" bajo No. 33,528 de fecha diez de septiembre del mismo año, se acuerda aprobar el **Reglamento de la Ley de Fortalecimiento de la Camaricultura**, el que en su **artículo 5, 1 inciso f**, establece que le corresponde a la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG): "Emitir Acuerdo Ministerial que instruye a la Procuraduría General de la República a suscribir Contrato de Arrendamiento o concesión o su respectiva renovación", cuyo procedimiento común y momento procesal se desglosa en el Artículo 56 del cuerpo legal citado.

CONSIDERANDO: Que en el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Fortalecimiento de la Camaricultura, se creó un Proyecto Conjunto de Regularización de Fincas Camaroneras con la participación de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, hoy, de Secretaría de Estado en los Despachos de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas y el Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), coordinado por una Unidad Ejecutora integrada por las tres (3) instituciones.

CONSIDERANDO: Que en base al artículo 83 del Reglamento de la Ley de Fortalecimiento de la Camaricultura, que literalmente dice: “Todos los expedientes iniciados en los trámites de concesión o contrato de arrendamiento y de licenciamiento ambiental, por primera vez o en renovación, que no hayan sido concluidos a la fecha de entrada en vigencia del presente Reglamento, serán trasladados a la Unidad Ejecutora para que se continúe con las diligencias y sean evacuados con las disposiciones de este Reglamento. Asimismo, serán evacuados mediante el procedimiento de regularización establecido en el presente Reglamento, todas las solicitudes de renovación de concesión o de licenciamiento ambiental que ingrese en cualquier fecha siempre que sea dentro del plazo de vigencia del proyecto de regularización”.

CONSIDERANDO: Que en fecha 21 de abril del 2015, la Secretaría General de esta institución, admitió la solicitud de Concesionamiento mediante el Otorgamiento de un Contrato de Arrendamiento de un Área de Terreno nacional (playón salino), de 190.57 Has., ubicado en la aldea Las Arenas, municipio de Marcovia, departamento de Choluteca, a favor de la Sociedad Mercantil **GRANJAS MARINAS SAN BERNARDO, S.A. de C.V.**, con la documentación acompañada, trasladado el Expediente Administrativo No. 40-2015, a la Unidad Ejecutora del Proyecto Conjunto de Regularización de Fincas Camaroneras con sede en la ciudad

de Choluteca, para que emitiera los informes técnicos y legales correspondientes.

CONSIDERANDO: Que en el folio número ciento cinco (105) de dicho expediente, corre agregado informe técnico **UET No. 23-2015**, de fecha 3 de marzo del 2016, firmado por el técnico asignado por parte de la Unidad Ejecutora del Proyecto Conjunto de Regularización de Fincas Camaroneras que realizó la inspección, como resultado del procesamiento de los datos tomados en campo, mediante el uso de sistemas de información geográfica, **el área total calculada de las Finca Las Arenas, fue de 190.57 hectáreas**, cuyas colindancias son: **AL NORTE**, Estero Boca de Conchalitos, Paso Irinea, Paso Crucero; **AL SUR: NOVAHONDURAS/FIMEB**, Estero Cogollo San José; **AL ESTE**, Caserío Las Arenas; y, **AL OESTE**, Estero Boca de Conchalitos, **NOVAHONDURAS/ELIZMAR**; Cuenta con **UN ÁREA DE SUPERFICIE EN PRODUCCIÓN DE: CIENTO TREINTA Y CUATRO PUNTO CERO NOVENTA Y SIETE HECTÁREAS (134.097 Has.)**, comprendida por 13 Lagunas, 11 Viveros, 7 canales de reservorio de abastecimiento, ubicada en las coordenadas proyectadas en UTM con Datum WGS84 dadas en dicho informe; **UN ÁREA DE SUPERFICIE NO PRODUCTIVA DE CINCUENTA SEIS PUNTO CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE HECTÁREAS (56.477 Has.)**, conformada por: 30.99 Has.

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

ABOG. CÉSAR AUGUSTO CÁCERES CANO
Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-4956
Administración: 2230-3026
Planta: 2230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

de **Zona No Productiva Con Cobertura Forestal** para Conservación conformada por un playón cubierto de mangle de las especies: *Avicennias.p.*, *Rizophorasp*, ubicada en las coordenadas proyectadas en UTM con Datum WGS84 y 25.487 Has. de **No Productiva**, que son área de superficie con bordas e infraestructura; área de plantel, estación de bombas, casetas de vigilancia, parqueos, entre otras, cuyas coordenadas de ubicación se obtienen por la extracción de las Área de superficie en producción junto con la zona no productiva para conservación del límite de la concesión.

CONSIDERANDO: Que a folio número ciento veintisiete (127), la Unidad Ejecutora del Proyecto Conjunto de Regularización de Fincas Camaroneras, con sede en Choluteca, departamento de Choluteca, encabezada por el Ingeniero **RONALD EDMUNDO MEDINA/COORDINADOR TÉCNICO** y el Ingeniero **HUGO WILFREDO LÓPEZ ESCALANTE/DIRECTOR EJECUTIVO**, en fecha 3 de marzo del 2016, avala el contenido del informe técnico UET No. 232015, que elaboró el técnico que realizó la inspección al predio antes mencionado.

CONSIDERANDO: Que en el folio número ciento cuarenta y uno (141) del expediente en mención, corre agregada la opinión legal **UE-No. 03-2016**, emitida en fecha 09 de marzo del 2016, en el que, declara favorable la solicitud presentada por la Sociedad Mercantil denominada **GRANJAS MARINAS SAN BERNARDO, S.A. de C.V.**, en el sentido, de que se le otorgue Contrato de Arrendamiento de un Predio de Naturaleza Jurídica Nacional, en el sitio denominado Las Árenas, municipio de Marcovia, departamento de Choluteca, para desarrollar en el un Proyecto Camaronero.

CONSIDERANDO: Que vistos el informe técnico **UET No. 23-2015**, de fecha 3 de marzo del 2016 y la opinión legal **UE-No. 03-2016**, emitida en fecha 09 de marzo del 2016, en el folio número ciento cuarenta y cuatro (144), se emite el **DICTAMEN UE-03-2016**, de fecha 09

de marzo del 2016, dictaminando favorable la Solicitud de Concesionamiento de Contrato de Arrendamiento de un área de terreno de **CIENTO NOVENTA PUNTO CINCUENTA Y SIETE HECTÁREAS (190.57 HAS)**, ubicadas en la aldea Las Arenas, Jurisdicción del municipio de Marcovia, departamento de Choluteca, para el funcionamiento del Proyecto Camaronero de la Finca Las Arenas.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Fortalecimiento de la Camaricultura tiene como finalidad “establecer un conjunto de regulaciones orientadas a fortalecer la industria del camarón cultivado en sus distintas etapas, a fin de elevar su competitividad, de manera tal que continúe siendo un sector de amplias contribuciones a la economía y desarrollo nacional.

CONSIDERANDO: Que el Poder Ejecutivo por medio de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), es autoridad superior en materia de pesca y sus conexos, por consiguiente establece normas específicas, para la explotación de los recursos marinos de Estado.

POR TANTO

En uso de sus facultades y en aplicación de los Artículos 255 y 340 de la Constitución de la República; 36 numeral 8, 116, 118, 119 numeral 3 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 32 y 33 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 20 de la Ley Fitozoosanitaria; **1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9**, de la Ley de Fortalecimiento a la Camaricultura, contenida en el Decreto No. **335-2013** de fecha 08 de abril de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,403 de fecha 11 de abril del 2014; y, **1, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 39, 43, 55, 56, 80, 82, 83, 85** Reglamento de la Ley de Fortalecimiento de la Camaricultura, según Acuerdo Ejecutivo No. **768-2014** de fecha 22 de agosto de 2014, publicado mediante Gaceta No. 33,528 de fecha **10 de septiembre de 2014**.

ACUERDA:

PRIMERO: Autorizar en base a la **Resolución Administrativa SAG No. 78-2017**, emitida por la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), de fecha tres de abril del dos mil diecisiete, que corre agregada bajo **Expediente Administrativo No. 40-2015**, al señor Procurador General de la República, para que en nombre y representación del Estado de Honduras, comparezca ante Notario Público, a suscribir Escritura Pública de un Contrato de Arrendamiento de un lote de Terreno Salino de Naturaleza Jurídica Nacional, con la finalidad de desarrollar en dicho predio, un proyecto camaronero, registrado ante el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA), bajo el Código **IFSM-0202**, con una extensión de **CIENTO NOVENTA PUNTO CINCUENTA Y SIETE HECTÁREAS (190.57 HAS.)**, ubicado en la aldea Las Arenas, municipio de Marcovia, departamento de Choluteca, a favor de la Sociedad Mercantil **GRANJAS MARINAS SAN BERNARDO, S.A. de C.V.**, siendo sus colindancias las siguientes: **AL NORTE**, Estero Boca de Conchalitos, Paso Irinea, Paso Crucero; **AL SUR: NOVAHONDURAS/FIMEB**, Estero Cogollo San José; **AL ESTE**, Caserío Las Arenas; y, **AL OESTE**, Estero Boca de Conchalitos, **NOVAHONDURAS/ELIZMAR**; dicho predio cuenta con **UN ÁREA DE SUPERFICIE EN PRODUCCIÓN (Espejo de agua)** de: **CIENTO TREINTA Y CUATRO PUNTO CERO NOVENTA Y SIETE HECTÁREAS (134.097 Has.)**, comprendida por 13 Lagunas, 11 Viveros, 7 canales de reservorio de abastecimiento, cuyo valor a pagar en concepto de canon es de: **CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 40.00)** o su equivalente en moneda nacional y un **ÁREA DE SUPERFICIE NO PRODUCTIVA DE CINCUENTA SEIS PUNTO CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE HECTÁREAS (56.477 Has.)**, conformada por: 30.99 Has. de **Zona No Productiva Con Cobertura Forestal** para Conservación conformada por un playón cubierto de mangle de las especies: Avicennias.p., Rizophorasp, y 25.487 Has.

de **No Productiva**, que son área de superficie con bordas e infraestructura; área de plantel, estación de bombas, casetas de vigilancia, parqueos, entre otras, cuyas coordenadas de ubicación se obtienen por la extracción de las Área de superficie en producción junto con la zona no productiva para conservación del límite de la concesión, cuyo canon a pagar es de **CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 5.00)**, o su equivalente en moneda nacional, pagaderos **ANUALMENTE**, pago que se hará por adelantado cada año en la Tesorería General de la República, mediante orden librada por la **DIGEPESCA**, dicho concesionamiento, se concede por un plazo de **VEINTE (20) AÑOS**, prorrogable a voluntad de las partes, los que serán efectivos a partir de que el **CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA**, haya **APROBADO** el Contrato de Arrendamiento antes mencionado, bajo las condiciones descritas en los numerales del primero al sexto de dicha Resolución, sin limitar los requisitos que en el marco de su competencia la Procuraduría General de la República (**PGR**), considere deban quedar establecidos en protección y garantía del Estado de Honduras y la parte solicitante.

SEGUNDO: El presente Acuerdo Ejecutivo entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".

TERCERO: Hacer las Transcripciones de Ley

COMUNÍQUESE:

JACOBO PAZ BODDEN
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

JORGE LUIS MEJÍA
SECRETARIO GENERAL, INTERINO
Acuerdo de Delegación No. 024-2016

Sección "B"



LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IDECOAS-FHIS-05-2017

1. El Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS), a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), invita a las Sociedades Mercantiles **QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE PRECALIFICADAS EN ESTA INSTITUCIÓN EN LA CATEGORÍA DE ENERGÍA, EN LAS CLASIFICACIONES A, B, C, D, y E**, a participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-IDECOAS-FHIS-05-2017** a presentar ofertas en sobres sellados para la ejecución de los proyectos "**Ampliación de Línea Primaria, Secundaria e Instalación de Transformadores**", con Código **106771**, ubicado en caseríos El Garrobo y Güinope, aldea Moropocay, municipio de Nacaome, departamento de Valle y "**Ampliación de Línea Primaria, Secundaria e Instalación de Transformador**", con Código **106769**, ubicado en Barrio Portillo del Gallo, Aldea Moropocay, municipio de Nacaome, departamento de Valle.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales (FHIS). La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir el Documento Base de Licitación en físico, mediante solicitud por escrito dirigida al Ministro Director del IDECOAS/FHIS, **M.B.A. MARIO RENE PINEDA VALLE**, a la dirección indicada a continuación: Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS)/Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), antiguo Local del IPM, Col. Godoy, frente a Iglesia Amor Viviente, Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A., previo el pago de la cantidad no reembolsable de **Trescientos Lempiras Exactos (L. 300.00)**, los cuales deberán pagarse en la Unidad de Tesorería del IDECOAS/FHIS.
4. Los Licitantes interesados, podrán obtener información adicional en las oficinas ubicadas en la dirección anteriormente descrita, en un horario de lunes a viernes de 9:00 A.M. a 5:00 P.M., así mismo en el portal www.honducompras.gob.hn o, a la dirección de correo electrónico licitaciones@fhis.hn
5. Se tiene programada una visita de campo el día **Jueves 20 de julio del año 2017, de 8:00 a 10:00 A.M.**, con las empresas que hayan retirado los documentos de Licitación, "*se recomienda asistir a la misma*".
6. Las Ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las **10:00 A.M., del día martes 15 de agosto del año 2017**. Ofertas electrónicas NO serán permitidas, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los proponentes, consignándose en el Acta de Apertura de Ofertas. Acto seguido, las ofertas, se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir, en el Salón ubicado en el Tercer Piso en la dirección arriba indicada a las **10:10 A.M., del día martes 15 de agosto del año 2017**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *Garantía/Fianza de Mantenimiento en original* por un monto igual al 3% del monto ofertado, con una vigencia de ciento ochenta días (180) días calendario contados a partir del día de la apertura de la oferta.

Comayagüela, M.D.C., Honduras C.A.

M.B.A. MARIO RENE PINEDA VALLE
MINISTRO DIRECTOR
IDECOAS/FHIS

6 J. 2017.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
República de Honduras
Banco Central de Honduras

CONTRATACIÓN POR LOTES, ASÍ: A) LOTE No.1 SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UNA BIBLIOTECA DE CINTAS VIRTUALES (VTL) MARCA HP, INCLUIDA LA ACTUALIZACIÓN DEL PRODUCTO DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE DICHO SISTEMA Y B) LOTE No.2: PARA EL SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA DOS (2) LIBRERÍAS DE RESPALDO A CINTA TECNOLOGÍA LT06, MARCA ORACLE, MODELO STORAGETEK SL-150.

LICITACIÓN PÚBLICA No.11/2017

EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la Licitación Pública No.11/2017, referente a la **CONTRATACIÓN POR LOTES, ASÍ: A) LOTE No.1 SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UNA BIBLIOTECA DE CINTAS VIRTUALES (VTL) MARCA HP, INCLUIDA LA ACTUALIZACIÓN DEL PRODUCTO DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE DICHO SISTEMA Y B) LOTE No.2: PARA EL SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA DOS (2) LIBRERÍAS DE RESPALDO A CINTA TECNOLOGÍA LT06, MARCA ORACLE, MODELO STORAGETEK SL-150.**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario “Autorización para emisión de vale de efectivo” (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, Noveno (9no.) piso del edificio del Banco Central de Honduras, Centro Cívico Gubernamental, frente al boulevard Fuerzas Armadas, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “Honducopras”, (www.honducopras.gob.hn) Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán indicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo.) piso el edificio del BCH, Centro Cívico Gubernamental, frente al boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, M.D.C., hasta el **11 de agosto de 2017, a las 10:30 a.m. hora local**. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de junio de 2017

GERMAN DONALD DUBON TROCHEZ
GERENTE

6 J. 2017

CERTIFICACIÓN

El infrascrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. CERTIFICA. La Resolución que literalmente dice: **“RESOLUCIÓN No.292-2017. SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, dos de febrero de dos mil diecisiete.**

VISTA: Para resolver la solicitud presentada al Poder Ejecutivo, por medio de esta Secretaría de Estado, con fecha dieciséis de marzo del dos mil dieciséis, misma que corre a Expediente No. PJ-16032016-129, por el Abogado **HUGO RENERY BORJAS TORRES**, actuando en su condición de Apoderado Legal de la **“JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE GUILLÉN Y SAN JOSÉ DEL POTRERO”**, con domicilio en el Municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán; contraída a pedir el otorgamiento de la Personalidad Jurídica y aprobación de sus Estatutos.

RESULTA: Que la peticionaria acompañó a su solicitud los documentos correspondientes.

RESULTA: Que a la solicitud se le dio el trámite de ley habiéndose mandado oír a la Unidad de Servicios Legales de esta Secretaría de Estado quien emitió **DICTAMEN FAVORABLE NO.-U.S.L. 178-2017** de fecha 02 de febrero del 2017.

CONSIDERANDO: Que la **“JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE GUILLÉN Y SAN JOSÉ DEL POTRERO”**, se crea como asociación civil de beneficio mutuo, cuyas disposiciones estatutarias no contrarían las leyes del país, el orden público, la moral y las buenas costumbres por lo que es procedente acceder a lo solicitado.

POR TANTO: El Secretario de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, en uso de sus facultades y en aplicación a lo establecido en los Artículos 18 de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento; 34, 35, 36, 37, 38 y 39 del Reglamento General de la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento, 245 numeral 40 de la Constitución de la República; 29 reformado mediante Decreto 266-2013 publicado en fecha 23 de enero de 2014; 116 y 120 de la Ley General de la Administración Pública; 56 y 58 del Código Civil; 24, 25 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

RESUELVE:

PRIMERO: Conceder Personalidad Jurídica a la **“JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE GUILLÉN Y SAN JOSÉ DEL POTRERO”**, con domicilio en el municipio de Orica, departamento de Francisco Morazán, asimismo se aprueban sus estatutos en la forma siguiente:

“ESTATUTOS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE GUILLÉN Y SAN JOSÉ DEL POTRERO, MUNICIPIO DE ORICA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN”.

**CAPÍTULO I
CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN, DURACIÓN Y DOMICILIO**

ARTÍCULO 1.- Se constituye la organización cuya denominación será **“Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de la Comunidad de Guillén y San José del Potrero, municipio de Orica, departamento de Francisco Morazán”**, como una asociación de servicio comunal, de duración indefinida, sin fines de lucro y que tendrá como finalidad obtener la participación efectiva de la comunidad para la construcción, operación y mantenimiento del sistema de agua potable de acuerdo con las normas, procedimientos y reglamentaciones vigentes, establecidos en la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento y su Reglamento, efectuando trabajos de promoción y educación sanitaria ambiental, entre los habitantes de la **Comunidad de Guillén y San José del Potrero, Departamento de Francisco Morazán. CERTIFICA:** El punto NUMERO 8.

ARTÍCULO 2.- EL DOMICILIO LEGAL será en la **Comunidad de Guillén y San José del Potrero, departamento de Francisco Morazán**, y tendrá operación en dicha comunidad proporcionando el servicio de agua potable.

ARTÍCULO 3.- Se considera como sistema de agua el área delimitada y protegida de la micro-cuenca, las obras físicas de captación, conducción, almacenamiento y distribución de agua, construidas por las comunidades con fines de salud y las construcciones físicas para obra y saneamiento comunal en cada uno de los hogares.

**CAPÍTULO II
DE LOS OBJETIVOS**

ARTÍCULO 4.- El fin primordial de los presentes Estatutos es regular el normal funcionamiento de la Junta Administradora de Agua y los diferentes comités para la administración, operación y mantenimiento del sistema.

ARTÍCULO 5.- La organización tendrá los siguientes objetivos: a.- Mejorar la condición de salud de los abonados y de las comunidades en general. b.- Asegurar una correcta administración del sistema. c.- Lograr un adecuado mantenimiento y operación del sistema. d.- Obtener asistencia en capacitación para mejorar el servicio de agua potable. e.- Obtener financiamiento para mejorar el servicio de abastecimiento de agua potable. f.- Velar porque la población use y maneje el agua en condiciones higiénicas y sanitarias en los hogares de una manera racional evitando el desperdicio del recurso. g.- Gestionar la asistencia técnica necesaria para mantener adecuadamente el sistema. h.- Realizar labores

de vigilancia en todos los componentes del sistema (de micro cuencas, el acueducto y saneamiento básico). I.- Asegurar la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento.

ARTÍCULO 6.- Para el logro de los objetivos indicados, la organización podrá realizar las siguientes actividades: a.- Recibir las aportaciones ordinarias en concepto de tarifa mensual por el servicio de agua y extraordinaria en concepto de cuotas extraordinarias. b.- Establecer programas de capacitación permanentes a fin de mejorar y mantener la salud de los abonados. c.- Aumentar el patrimonio económico a fin de asegurar una buena operación y mantenimiento del sistema. d.- Gestionar y canalizar recursos financieros de entes nacionales e internacionales. e.- Coordinar y asociarse con otras instituciones públicas y privadas para mantener el sistema. f.- Promover la integración de la comunidad involucrada en el sistema. g.- Conservar, mantener y aumentar el área de la micro cuenca. h.- Realizar cualquier actividad que tienda a mejorar la salud y/o a conservar el sistema.

**CAPÍTULO III
DE LOS MIEMBROS
CLASES DE MIEMBROS**

ARTÍCULO 7.- La Junta Administradora de Agua, tendrá las siguientes categorías de miembros: a) Fundadores y, b) activos. Miembros Fundadores: Son los que suscriben el acta de Constitución de la Junta Administradora de Agua. b) Activos: Son los que participan en las Asambleas de Usuarios.

ARTÍCULO 8.- Son derechos de los miembros: a) ambas clases de miembros tienen derecho y voz y a voto, b) elegir y ser electos, c) presentar iniciativas o proyectos a la Junta Directiva. d) Elevar peticiones o iniciativas que beneficien la adecuada gestión de los servicios, e) Presentar reclamos ante el prestador por deficiencias en la calidad del servicios, f) recibir avisos oportunamente de las interrupciones programadas del servicio, de las modificaciones en la tarifa y de cualquier evento que afecte sus derechos o modifique la calidad del servicio que recibe.

ARTÍCULO 9.- Son obligaciones de los miembros: a) Conectarse al sistema de saneamiento, b) Hacer uso adecuado de los servicios, sin dañar ni poner en riesgo la infraestructura

**CAPÍTULO IV
OLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS
ATRIBUCIONES DE CADA ÓRGANO**

ARTÍCULO 10.- La dirección, administración, operación y mantenimiento en el ámbito de todo el sistema estará a cargo de: a.- Asamblea de Usuarios. b.- Junta Directiva. c.- Comités de Apoyo integrada por: a) Comité de Micro Cuencas. b) Comité de Operación y Mantenimiento. c) Comité de Saneamiento y d) Comité de Vigilancia.

DE LA ASAMBLEA DE USUARIOS

ARTÍCULO 11.- Es la máxima autoridad de la comunidad a nivel local, expresa la voluntad colectiva de los abonados debidamente convocados.

ARTÍCULO 12.- Son funciones de la Asamblea de Usuarios: a.- Elegir o distribuir los miembros directivos de la Junta. b.- Tratar los asuntos relacionados con los intereses de la Junta. c.- Nombrar las comisiones o comités de apoyo.

DE LA JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 13.- Después de la Asamblea de Usuarios la Junta Directiva, es el órgano de gobierno más importante de la Junta Administradora de Agua; y estará en funciones por un período de dos años pudiendo ser reelectos por un periodo más, ejerciendo dichos cargos ad honorem, para ser miembro de la Junta Directiva deberá cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 36, 37 del Reglamento General de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, estará conformado por siete (7) miembros: 1.- Un Presidente (a). 2.- Un Vice-presidente; 3.- Secretario (a). 4.- Un Tesorero (a). 5.- Un Fiscal, 6.-Un Vocal primero, y; 7.- Un Vocal segundo.

ARTÍCULO 14.- La Junta Directiva tendrá las siguientes funciones: a.- Mantener un presupuesto de ingresos y egresos. b.- Elaborar y ejecutar el plan anual de trabajo. c.- Coordinar y ejecutar las actividades de saneamiento básico, operación y mantenimiento del sistema de agua. d.- Realizar los cobros de tarifas mensuales y demás ingresos en efectivo proveniente del servicio de agua en la comunidad. e.- Depositar los fondos provenientes de las recaudaciones de cobros de tarifa y demás ingresos en efectivo proveniente del servicio de agua en la comunidad. f.- Presentar informes en Asamblea General de abonados cada tres meses. g.- Cancelar o superar el servicio de agua. h.- Vigilar y proteger las fuentes de abastecimientos de agua. Evitando su contaminación y realizando acciones de protección y reforestación de la micro cuenca. i.- Vigilar el mantenimiento de las obras sanitarias en los hogares de los abonados.

ARTÍCULO 15.- Para tratar los asuntos relacionados con el sistema y crear una comunicación y coordinación en su comunidad, se harán reuniones así: a.- Trimestralmente en forma ordinaria y cuando fuese de urgencia en forma extraordinaria. b.- Junta Directiva se reunirá una vez por mes.

DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

ARTÍCULO 16.- Dentro de la Junta Administradora desempeña un papel muy importante para el éxito de las actividades administrativas de operación y mantenimiento del sistema, el Comité de Vigilancia, que se encargará de controlar y vigilar permanentemente todas las actividades que se realicen en la Junta. Serán sus funciones: a.- Comprobar la exactitud de los inventarios y estados financieros. b.- Verificar el dinero de caja cada vez que estime conveniente. c.- Vigilar que todos los abonados cumplan con sus obligaciones. d.- Fiscalizar las actividades realizadas por los miembros de la Junta. e.- Auditar y supervisar las cuentas de recaudación proveniente de los abonados. f.- Comprobar los gastos efectuados por la Junta. g.- Verificar el trabajo realizado por los fontaneros y/o mano de obra calificada y no calificada. h.- Firmar los documentos administrativos que den fe de aceptado a los informes del Presidente y Tesorero. i.- Vigilar la bodega.

DE LOS COMITÉS DE APOYO

ARTÍCULO 17.- La Junta Directiva tendrá los siguientes comités de Apoyo: a.- Comité de Operación y Mantenimiento. b.- Comité de Micro cuenca. c.- Comité de Saneamiento.

ARTÍCULO 18.- Estos Comités estarán integrados a la estructura de la Junta Directiva, su función específica es la de coordinar todas las labores de operación, mantenimiento y conservación de la micro cuenca y salud de los abonados en el tiempo y forma que determine la Asamblea de Usuarios y los reglamentos que para designar sus funciones específicas y estructura interna, oportunamente se emitan, debiendo siempre incorporar como miembro de los Comités de Operación y Mantenimiento y de Micro-cuenca al Alcalde Auxiliar y al Promotor de Salud asignado a la zona como miembro de Comité de Saneamiento.

DE LA JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 19.- La Junta Directiva de la Junta Administradora de Agua estará formada por: a) Presidente. b) Vice-presidente, c) Secretario, d) Tesorero, e) Un Fiscal, f) Vocal Primero, g) Vocal Segundo.

ARTÍCULO 20.- Son Atribuciones del PRESIDENTE: a.- Convocar a sesiones. b.- Abrir, presidir y cerrar las sesiones. c.- Elaborar la agenda con el Secretario. d.- Autorizar y aprobar con el Secretario las actas de las sesiones. e.- Autorizar y aprobar con el Tesorero todo documento que implique erogación de fondos. f.- Representar judicial y extrajudicialmente a la Junta Administradora.

ARTÍCULO 21.- Son Atribuciones del VICEPRESIDENTE: a.- Sustituir al presidente en caso de ausencia temporal o definitiva, en este último caso se requerirá la mayoría simple de la Junta Directiva; b.- Supervisará las Comisiones que se asignen; c.- Las demás atribuciones que le asigne la Junta Directiva o la Asamblea.

ARTÍCULO 22.- Son Atribuciones del SECRETARIO: a.- Llevar el libro de actas. b.- Autorizar con su firma las actuaciones del Presidente de la Junta, excepto con lo relacionado con el dinero. c.- Encargarse de la correspondencia. d.- Convocar junto con el Presidente. e.- Llevar el registro de abonados. f.- Organizar el archivo de la Junta Administradora. g.- Manejo de planillas de mano de obras.

ARTÍCULO 23.- Son Atribuciones del TESORERO: Es el encargado de manejar fondos, archivar documentos que indiquen ingresos y egresos: a.- Recaudar y administrar los fondos provenientes del servicio de contribuciones y otros ingresos destinados al sistema. b.- Responder solidariamente con el Presidente del manejo y custodia de los fondos que serán destinados a una cuenta bancaria o del sistema cooperativista. c.- Llevar al día y con claridad el registro y control de las operaciones que se refieren a entradas y salidas de dinero, tesorería de la Junta (libro de entradas y salidas, talonario de recibos ingresos y egresos, pagos mensuales de agua). d.- Informar mensualmente a la Junta sobre el mantenimiento económico y financiero (cuenta bancaria), con copia a la Municipalidad. e.- Dar a los abonados las explicaciones que soliciten sobre sus cuentas. f.- Llevar el inventario de los bienes de la Junta. g.- Autorizar conjuntamente con el Presidente toda erogación de fondos. h.- Presentar ante la Asamblea un informe de ingresos y egresos en forma trimestral y anual con copia a la Municipalidad.

ARTÍCULO 24.- Son Atribuciones del FISCAL: a.- Es el encargado de fiscalizar los fondos de la organización b.- Supervisar y coordinar la administración de los fondos provenientes del servicio de contribuciones y otros ingresos destinados al sistema. c.- Comunicar a los miembros de la Junta Directiva de cualquier anomalía que se encuentre en la administración de los fondos o bienes de la junta. d.- Llevar el control y practicar las auditorías que sean necesarios para obtener una administración transparente de los bienes de la organización.

ARTÍCULO 25.- Son Atribuciones de LOS VOCALES: a.- Desempeñar algún cargo en forma transitoria o permanente que le asigne la Asamblea o la Junta Directiva y apoyar en convocar a la Asamblea. b.- El Vocal I coordinará el Comité de Saneamiento Básico. c.- El Vocal II coordinará el Comité de Micro cuenta y sus funciones especificarán el Reglamento respectivo.

CAPÍTULO V
DEL PATRIMONIO

ARTÍCULO 26.- Los recursos económicos de la Junta Administradora podrán constituirse: a.- Con la tarifa mensual de agua, venta de derecho a pague, multas así como los intereses capitalizados. b.- Con bienes muebles o inmuebles y trabajos que aportan los abonados. c.- Con las instalaciones y obras físicas del sistema. d.- Con donaciones, herencias, legados, préstamos, derechos y privilegios que reciban de personas naturales o jurídicas.

ARTÍCULO 27.- Los recursos económicos de la Junta Administradora se emplearán exclusivamente para el uso, operación, mantenimiento, mejoramiento y ampliación del sistema.

CAPÍTULO VI
DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO 28.- En caso de disolución y liquidación de la Junta Administradora de Agua los bienes de ésta serán donados exclusivamente a organizaciones filantrópicas, siempre y cuando éstas no sean de carácter lucrativo, que señale la Asamblea de usuarios, cumpliendo asimismo con lo estipulado en el Código Civil para su disolución y liquidación.

CAPÍTULO VII
DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 29.- El ejercicio financiero de la Junta Administradora de Agua coincidirá con el año fiscal del Gobierno de la República.

ARTÍCULO 30.- Los programas, proyectos o actividades que la Junta ejecute no irán en detrimento ni entorpecerán las que el Estado realice, por el contrario llevarán el propósito de complementarlos de común acuerdo por disposición de este último.

ARTÍCULO 31.- La presente resolución deberá inscribirse en el Registro Especial del Instituto de la Propiedad de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Propiedad.

ARTÍCULO 32.- Los presentes Estatutos entrarán en vigencia luego de ser aprobados por el Poder Ejecutivo, publicados en el Diario Oficial LA GACETA, con las limitaciones establecidas en la Constitución de la República y las Leyes; sus reformas o modificaciones se someterán al mismo procedimiento de su aprobación.

SEGUNDO: La "JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE GUILLÉN Y SAN JOSÉ DEL POTRERO", con domicilio en el municipio de Orica, departamento de Francisco Morazán, se inscribirá en la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, indicando nombre completo, dirección exacta, así como los nombres de sus representantes y demás integrantes de la Junta Directiva; asimismo, se sujetará a las disposiciones que dentro su marco jurídico le corresponden a esta Secretaría de Estado, a través del respectivo órgano interno verificando el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue constituida.

TERCERO: La "JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE GUILLÉN Y SAN JOSÉ DEL POTRERO", con domicilio en el municipio de Orica, departamento de Francisco Morazán, presentará anualmente ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, a través de la Unidad de Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles (U.R.S.A.C.), los estados financieros auditados que reflejen los ingresos, egresos y todo movimiento económico y contable, indicando su patrimonio actual así como las modificaciones y variaciones del mismo, incluyendo herencias, legados y donaciones a través de un sistema contable legalizado. Las herencias, legados y donaciones provenientes del extranjero, se sujetarán a la normativa jurídica imperante en el país, aplicable según sea el caso, a través de los Órganos Estatales constituidos para verificar la transparencia de los mismos. se inscribirá en la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Indicando nombre completo, dirección exacta, así como los nombres de sus representantes y demás integrantes de la Junta Directiva; asimismo, se sujetará a las disposiciones que dentro su marco jurídico le corresponden a esta Secretaría de Estado, a través del respectivo órgano interno verificando el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue constituida.

CUARTO: La "JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE GUILLÉN Y SAN JOSÉ DEL POTRERO", con domicilio en el municipio de Orica, departamento de Francisco Morazán, se somete a las disposiciones legales y políticas establecidas por la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización y demás entes contralores del Estado, facilitando cuanto documento sea requerido para garantizar la transparencia de la administración, quedando obligada, además, a presentar informes periódicos anuales de las actividades que realicen con instituciones u organismos con los que se relacionen en el ejercicio de sus objetivos y fines para lo cual fue autorizada.

QUINTO: La disolución y liquidación de la "JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE GUILLÉN Y SAN JOSÉ DEL POTRERO", con domicilio en el municipio de Orica, departamento de Francisco Morazán, se hará de conformidad a sus estatutos y las leyes vigentes en el país, de la que una vez canceladas las obligaciones contraídas, el excedente pasará a formar parte de una organización legalmente constituida en Honduras, que reúna objetivos similares o una de beneficencia. Dicho trámite se hará bajo la Supervisión de esta Secretaría de Estado, a efecto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones y transparencia del remanente de los bienes a que hace referencia el párrafo primero de este mismo artículo.

SEXTO: Los presentes Estatutos entrarán en vigencia luego de ser aprobados por el Poder Ejecutivo, publicados en el Diario Oficial LA GACETA, con las limitaciones establecidas en la Constitución de la República y las Leyes; sus reformas o modificaciones se someterán al mismo procedimiento de su aprobación.

SÉPTIMO: Que la legalidad y veracidad de los documentos no es responsabilidad de esta Secretaría de Estado sino del peticionario.

OCTAVO: La presente resolución deberá inscribirse en el Registro Especial del Instituto de la Propiedad de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Propiedad.

NOVENO: Instruir a la Secretaría General para que de Oficio proceda a remitir el expediente a la Unidad de Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles (U.R.S.A.C.), para que emita la correspondiente inscripción.

DÉCIMO: De oficio procedase a emitir la certificación de la presente resolución, a razón de ser entregada a la "JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE GUILLÉN Y SAN JOSÉ DEL POTRERO", con domicilio en el Municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán, la cual será publicada en el Diario Oficial "La Gaceta", cuya petición se hará a través de la Junta Directiva para ser proporcionado en forma gratuita, dando cumplimiento con el Artículo 18 Párrafo segundo de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento. **NOTIFÍQUESE. (F) CLARISA EVELIN MORALES REYES, SUBSECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN. (F) RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA. SECRETARIO GENERAL.**

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil diecisiete.

RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA
SECRETARIO GENERAL

6 J. 2017.

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, **CERTIFICA:** La Licencia de Distribuidor Exclusivo que literalmente dice: **LICENCIA DISTRIBUIDOR.** El infrascrito, Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras, extiende la presente Licencia a **JUAN N. KAWAS Y COMPAÑÍA SUCESORES, SOCIEDAD ANONIMA, (CASA COLORADA),** como **DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO** de la Empresa Concedente **CAMPARI MÉXICO, S.A. DE C.V.,** de nacionalidad mexicana; con jurisdicción en **TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS;** otorgada mediante Resolución Número 553-2017 de fecha 13 de junio del 2017; mediante Carta de fecha 13 de marzo del 2017; fecha de Vencimiento: **POR TIEMPO INDEFINIDO;** **ALDO R. VILAFRANCA CASTRO,** Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico y Coordinador del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico, por Ley, Acuerdo No.063-2017; **DUNIA GRISEL FUENTEZ CÁRCAMO,** Secretaria General.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central a los veintidós días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

DUNIA GRISEL FUENTEZ CÁRCAMO
Secretaria General

6 J. 2017.

JUZGADO DE LETRAS
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
República de Honduras, C.A.

El infrascrito, Secretario del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintitrés (23) de marzo del dos mil diecisiete (2017), compareció ante este Tribunal la señora **YOLANDA LÓPEZ PÉREZ,** incoando demanda en materia de personal con orden de ingreso número **0801-2017-00142** contra el Estado de Honduras, a través Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, para la nulidad de un acto administrativo particular (**acuerdo 1360-2017**) por infracción al ordenamiento jurídico establecido, quebrantamiento jurídico de formalidades y esenciales, exceso y desviación de poder.- Que se reconozca la Situación jurídica Individualizada por la cancelación ilegal del que fue objeto.- Y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de mis derechos que se ordene a través de Sentencia Definitiva el reintegro a mi antiguo puesto de trabajo, más lo ascensos a los grados inmediatos superiores que tenía al momento de ser despedido de manera ilegal por parte de la Secretaría de Estado en el

Despacho de Seguridad y a título de daños y perjuicios el pago de salarios dejados de percibir, con todos los aumentos, pago de vacaciones, décimo tercer mes, décimo cuarto mes y demás beneficios colaterales que se pudieran generar desde mi ilegal cancelación hasta el momento en que dicha sentencia sea ejecutada.

RITO FRANCISCO OYUELA FLORES
SECRETARIO ADJUNTO

6 J. 2017.

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE
SANTA ROSA DE COPÁN
REPÚBLICA DE HONDURAS

AVISO TÍTULO SUPLETORIO

La infrascrita, Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Copán, **HACE SABER:** Que en la solicitud de Título Supletorio, promovida por la señora: **LAURA MARIBEL ROMERO ESTÉVEZ,** mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña, con domicilio en el municipio de San Pedro, departamento de Copán, con Identidad Número 0420-1974-00089, es dueña de tres terrenos ubicados en el lugar denominado **CAPUCAS,** jurisdicción del municipio de San Pedro, departamento de Copán.- **1) LOTE UNO:** Ubicado en Capucas, San Pedro, departamento de Copán, con un área de **CINCO PUNTO CUARENTA Y DOS MANZANAS (5.42 MZ.),** está delimitado de la forma siguiente: **AL NORTE,** colinda con propiedad de Laureano Tito Romero Estévez; **AL SUR,** colinda con calle de por medio con María Ana de Jesús Romero Estévez y Rosalba Estévez; **AL ESTE,** colinda con calle de por medio con Sandra Isabel Romero Estévez; y, **AL OESTE,** colinda con Gertrudis Romero Estévez. **2) LOTE DOS:** Ubicado en Capucas, San Pedro, departamento de Copán, con un área de **CERO PUNTO SETENTA MANZANAS DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL (0.70MZS.),** el cual está delimitado de la forma siguiente: **AL NORTE,** colinda con Rosalba Estévez Larios; **AL SUR,** colinda con Anarada Romero Estévez; **AL ESTE,** colinda con Rosalba Estévez Larios; **AL OESTE,** colinda con calle de por medio con José Isidro Lara, Gertrudis Romero Estévez. **3) LOTE TRES:** Ubicado en Capucas, San Pedro, departamento de Copán, con un área de **SIETE PUNTO DIECISIETE MANZANAS DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL (7.17 MZS.),** y está delimitado de la forma siguiente: **AL NORTE,** colinda con María Antonia Torres; **AL SUR,** colinda con Helza Judith Romero Estévez; **AL ESTE,** colinda con Mirna Cardoza y Rafael Navarrete; **AL OESTE,** colinda con Sandra Isabel Romero.

Representa: Abogado **CÉSAR OMAR CHAVEZ MIRNDA**

Santa Rosa de Copán, 23 de marzo del 2017.

EMMA DELFINA RAMOS
SECRETARIA ADJUNTA

6 M., 6 J. y 6 J. 2017.

**JUZGADO DE LETRAS
REPÚBLICA DE HONDURAS**

AVISO TÍTULO SUPLETORIO

La infrascrita, Secretaria, por ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que el señor **JUANA LIDIA ROMERO ESTÉVEZ**, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña y vecino de San Pedro Copán, ha presentado una solicitud de Título Supletorio de Dominio, de un lote, número **1) Terreno que consta de CUATRO PUNTO CINCUENTA Y CINCO MANZANAS (4.55 MZ.)**, ubicado en el lugar denominado Aruco, actualmente Loma del Niño, jurisdicción de San Pedro, Copán, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE**, colinda con propiedad **Wuilian Peraza Ventura**, **AL SUR**, colinda con propiedad **Sandra Isabel Romero Estévez**; **AL ESTE**, colinda con carretera de por medio; y, **AL OESTE**, colinda con propiedad de **José Melvin Franco Guerra**. **2) Un lote terreno que consta de CINCO PUNTO CUARENTA Y CUATRO MANZANAS (5.44 MZ.)**, ubicado en el lugar denominado Aruco, actualmente Loma del Niño, jurisdicción de San Pedro, Copán, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE**, colinda con propiedad **José Santos Franco Chinchilla**; **AL SUR**, colinda con carretera que conduce a Capucas; **AL ESTE**, colinda con propiedad de **Gertrudis Romero Estévez**; y, **AL OESTE**, colinda con propiedad de **Helsa Judith Romero Estévez**. El cual ha poseído en forma quieta, pacífica e interrumpidamente por más de diez años, y en la que los testigos **José Melvin Ranco Guerra**, **Wuilian Peraza Ventura**, **Sandra Isabel Romero Estévez**, **Helsa Judith Romero Estévez** y **Gertrudis Romero Estévez**, quienes afirmaran ser cierto.

Santa Rosa de Copán, veinticuatro de marzo del año dos mil diecisiete.

**HEYDY FLORES LARA
SECRETARIA, POR LEY**

6 M., 6 J. y 6 J. 2017.



AVISO

La infrascrita, Secretaria Administrativa de la Dirección General del Trabajo, al público en general y para los efectos de ley, **AVISA:** Que en fecha 11 de mayo de 2017, mediante Resolución No. 61-2017, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, reconoció la Personalidad Jurídica del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA CONFECCIONES DOS CAMINOS, S. DE R.L. DE C.V., (SITRACONFEDC)**, del domicilio de Villanueva, departamento de Cortés, el cual ha quedado inscrito en el Tomo N°. IV, Folio N°. 723 del Libro de Registro de Organizaciones Sociales.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de junio de 2017.

**VILMA E. ZELAYA FERRERA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

4, 5 y 6 J. 2017

**AVISO DE CANCELACIÓN Y
REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR**

Exp. 0501-2016-02120-LCV

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial, de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en la solicitud de cancelación y reposición de títulos valores, presentado por el señor **CARLOS CORDOBA CAMPOS** en su condición personal, títulos de acciones consistentes en **QUINIENTAS CATORCE (514) ACCIONES** con valor de **CIEN LEMPIRAS (L.100.00)**, inscritas en el libro de accionistas de la sociedad **DROGUERIA NACIONAL, S.A.**

Sán Pedro Sula, Cortés, 13 de octubre del año 2016.

**ABOG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA**

6 J. 2017.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil **SEGUROS CONTINENTAL, S.A.**, CONVOCA a sus accionistas a una **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, a celebrarse el día **LUNES 24 DE JULIO DEL 2017** a las 10:00 A.M., en la **SALA DE CONFERENCIAS DE LA EMPRESA**, ubicada en el Centro Comercial Nova Prisa, 9 y 10 Avenida, 1 y 2 Calles del Barrio Guamilito de San Pedro Sula, para tratar asuntos de carácter Extraordinario conforme al siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea.
3. Asuntos relacionados con la Resolución GES No. 487/26-06-2017 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
4. Otros acuerdos de accionistas.
5. Aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

En caso de no reunirse el quórum de la Asamblea, ésta se llevará a cabo el día siguiente a la misma hora, en el mismo local, con los accionistas que exige el Código de Comercio.

San Pedro Sula, 4 de julio del 2017.

**FRANCISCA MARTÍNEZ
SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

6 J. 2017.

AVISO TÍTULO SUPLETORIO

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Seccional, Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de Ley consiguiente, **HACE SABER:** Que el Abogado Moris Amílcar Alvarado Peña, en Representación del señor **ADELMO SELIN LÓPEZ**, mayor de edad, casado, agricultor, Licenciado en Administración de Empresas, vecino de la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de Norte América, con Tarjeta de Identidad número 0901-1965-00152, en fecha dieciséis de mayo de dos mil dieciséis, ha presentado una solicitud de Título Supletorio de dominio sobre un lote de terreno, ubicado en la aldea Potrerillos, municipio de Santa Rosa de Copán, que consta de una área de **CINCUENTA PUNTO CERO SIETE MANZANAS (50.7MZ)**, de extensión superficial con las colindancias siguientes: **Al NORTE**, colinda con los señores **JOSÉ ACISCLO TÁBORA** y **FIDEL PINEDA**; **al SUR**, colinda con los señores **ADELMO SELIN LÓPEZ ALVARADO** y Río Higuito de por medio; **al ESTE**, colinda con el señor **JOSE DERAS**; y, **al OESTE**, colinda con el señor **RONY LÓPEZ**, el cual se encuentra cercado por todos sus rumbos, dicho terreno lo ha poseído por compra mediante documento privado que le hiciera a los señores **IRIS XIOMARA SAAVEDRA MEJÍA**, **JOHEL SAAVEDRA MEJÍA** y **MARIBEL SAAVEDRA MEJÍA**, quienes lo han poseído por más de diez años y en la que los testigos **JOSE SIXTO TÁBORA**, **RONNEL OSWALDO MADRID ALAS** y **JOSE DERAS**, afirmaron ser cierto.

Santa Rosa de Copán, 19 de junio, 2017.

HOGLA SELITA MEDINA
SECRETARIA

6 J., 7 A. y 6 S. 2017.

AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

La infrascrita, Secretaria del Juzgado Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa, departamento de Copán, **HACE SABER:** Que en la solicitud de Título Supletorio promovido por el señor **FIDEL EDGARDO ALVARADO PEÑA**, mayor de edad, casado, Maestro de Educación Primaria y vecino del municipio de la Entrada de Copán, con Identidad No. 0420-1958-00040, es dueño de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado SITIO ARUCO CELAQUE entre el municipio de Corquín y San Pedro de Copán, el cual mide DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL METROS CUADRADOS, (238.000.00), o TREINTA Y CUATRO MANZANAS (34.00 MNZ., de extensión superficial, el cual tiene las colindancias siguientes: **Al NORTE**, colinda con propiedad de María Marta Cardona; **al SUR**, colinda con propiedad de Maria Amílcar España López; calle de por medio; **al ESTE**, colinda con propiedad de Jesús Humberto Alvarado Melgar y Miguel Ángel Fuentes Pacheco; y, **al OESTE**, colinda con propiedad de Jesús Humberto Alvarado Melgar y Juan Manuel Romero Pineda.-

REPRESENTA: Abogado **MORIS AMÍLCAR ALVARADO PEÑA**.

Santa Rosa de Copán, 23 de junio del 2017

MIRNA LETICIA HERNÁNDEZ
SECRETARIA ADJUNTA

6 J., 7 A. y 6 S. 2017

**JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
DE SANTA ROSA DE COPÁN,
REPÚBLICA DE HONDURAS****AVISO TÍTULO SUPLETORIO**

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Copán; al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que el señor **EDY NAUM MEJÍA ESTÉVEZ**, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño, con Tarjeta de Identidad número 0405-1984-00258 y con domicilio en Pashapa en el municipio de Corquín, departamento de Copán, es dueño de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Pashapa Celaque, Corquín Copán, el cual tiene una extensión superficial de **UNO PUNTO SETENTAY CINCO MANZANAS (1.75 Mnz)**, con las colindancias especiales siguientes: **Al Norte**, colinda con propiedad de Iradel Mejía Lara, calle de por medio; **al Sur**, con propiedad del señor Hernán Estévez Roque; **al Este**, con los señores José Santos Peña Orellana y el señor Iradel Mejía Lara, calle de por medio; **al Oeste**, propiedad del señor Modesto Estévez Roque.- El cual ha poseído en forma quieta, pacífica e interrumpidamente por más de once años y en la que los testigos **José Santos Peña Orellana**, **Hernán Estévez Roque** y **Modesto Estévez Roque**, quienes afirmaran ser cierto.-

Santa Rosa de Copán, 23 de junio del año dos mil diecisiete.

ROSA DELIA URQUÍA DÍAZ
SECRETARIA ADJUNTA

6 J., 7 A. y 6 S. 2017.

AVISO DE HERENCIA

NOTARÍA DEL NOTARIO ELÍAS HERRERA ÁLVAREZ, de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con No. 2406, con Registro de Exequátur de Notario en la Corte Suprema de Justicia No. 1535, con Notaría ubicada en el Barrio El Centro, edificio El Centro, primer nivel, local 105, calle peatonal, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., teléfono 98772470 y correo electrónico eherreraabog@yahoo.es, al público en general, **HACE CONSTAR:** Que el Suscrito Notario, con fecha veinte (20) de junio del dos mil diecisiete (2017), **RESOLVIÓ:** Declarar a las ciudadanas **HEYDI MARISOL MEJIA AGUILAR**, en su propio nombre así como en representación de sus menores hijas **MADISON MARGARITA REKKEN MEJÍA**, **ANNA NICOLE REKKEN MEJÍA** Y **VALERY MARISOL REKKEN MEJÍA**, **HEREDERAS AB INTESTATO** y otorgamiento de la cuarta conyugal de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre y esposo respectivamente Don **BRUCE REMI REKKEN**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de junio del 2017.

ELÍAS HERRERA ÁLVAREZ
Notario autorizante

6 J. 2017.

Marcas de Fábrica

1/ Solicitud: 2017-11833
2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: HAUS Y DISEÑO

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 4

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Velas.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11833
2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: HAUS Y DISEÑO

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 7

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Lavadoras de ropa, secadores centrífugos (sin aire caliente), licuadoras eléctricas, exprimidores de fruta eléctricos, aspiradoras (y sus accesorios).

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11840
2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: HAUS Y DISEÑO

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 27

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Tapetes y alfombrillas de baño.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 04-04-17.

Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11796
2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

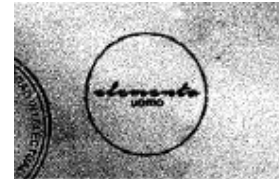
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: ELEMENTO UOMO Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 8

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Maquinillas para cortar la barba, tijeras, pinzas pequeñas, alicates para uñas, alicates para cutículas, pinzas de depilar, estuches de pedicura, estuches para navajas y maquinillas de afeitar, fundas de navajas y maquinillas de afeitar, rastrillo [herramientas de mano], hojas de afeitar, cuchillas de maquinillas para afeitar, neceseres de afeitar, limas de uñas, maquinillas de afeitar, eléctricas o no, cuchillos, alicates, tenazas, pinzas, espadas, sables, limas de uñas [eléctricas], pulidores de uñas [eléctricas o no], cortaúñas eléctricos o no, cortadoras de pelo, aparatos para depilación eléctrico o no, neceseres de instrumentos de manicura eléctricos, cuchillos de cerámica, limas de cartón.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 05/4/17.

Reservas:

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11853
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

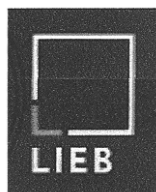
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LIEB Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cuero y cuero de imitación, pieles de animales, artículos de equipaje y bolsos de transporte, baúles y maletas, paraguas y sombrillas, bastones, fustas, arneses y artículos de guarnicionería, collares, correas y ropa para animales.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24/3/17.

Reservas:

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11863
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

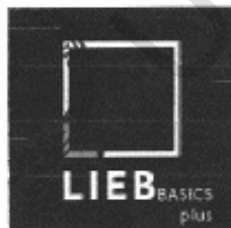
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LIEB BASICS PLUS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 26

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Encajes y bordados, cintas y cordones, botones, ganchos y ojetas, alfileres y agujas, flores artificiales, adornos para el cabello, cabello postizo.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24/marzo/17.

Reservas:

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11870
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LUBBA Y DISEÑO

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 8

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Alicates para cutícula, alicates para uñas, aparatos de mano para rizar el cabello, cortabarbas [máquinas para cortar la barba], cortadoras de pelo [instrumentos de mano], cortañas eléctricas o no, aparatos de depilación eléctricos o no; pinzas para depilar, estuches de manicure, [eléctricas], estuches de pedicure, limas de uñas, rizadoros de pestañas tenacillas para rizar el cabello, tenazas; tijeras.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24-03-17.

Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11871
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LUBBA Y DISEÑO

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 11

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Únicamente calentapiés eléctricos o no; estufillas [braseros] para los pies, aparatos para bañeras de hidromasaje; lámparas para rizar; secadores de pelo.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24-03-17.

Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11851
2/ Fecha de presentación: 09-03-17
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: KÖSTLICH Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 11

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24-03-17.

Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11872
2/ Fecha de presentación: 09-03-17
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: MAP Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cuero e imitación de cuero, bolsos, cinturones, pieles de animales, maletas, baúles, sombrillas.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24-03-17.

Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11852
2/ Fecha de presentación: 09-03-17
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: KÖSTLICH Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 9

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Aparatos fotográficos, de grabación, transmisión de imágenes o sonido.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24-03-17.

Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11850
2/ Fecha de presentación: 09-03-17
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: KÖSTLICH Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 24

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Ropa de cama y ropa de mesa.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24-03-17.

Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11766-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:
 Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: THAT'S IT Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas, relojería.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11737-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: MAP Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 25

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Prendas de vestir interior y exterior, calcetas, calcetines, medias, zapatos, sombreros, gorras.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11739-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: MON CAMEL Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 3

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Toallitas impregnadas de lociones cosméticas, jabones, perfumería (productos de-); aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11743-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: MON CAMEL Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 12

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Carriola [coches de niño], carriolas [coches de niño] (capotas para-), carriolas [coches de niño] (toldos para-); infantiles (asientos-) de seguridad para vehículos, vehículos de locomoción terrestre, aérea, acuática y férrea.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE JULIO DEL 2017 No. 34,383

La Gaceta

1/ Solicitud: 17-11738
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:
 Fecha:

País de Origen:
 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: MOBILITY Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 16

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Papel, cartón, revistas, folletos, fotografías, artículos de papelería, material de instrucción, material didáctico, catálogos, libros.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 27/3/17.

Reservas:

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11752-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:
 Fecha:

País de Origen:
 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: RUE DE LA PAIX

RUE DE LA PAIX

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 25

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Todo tipo de prendas de vestir para dama.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 29-03-17.

Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11742-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:
 Fecha:

País de Origen:
 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: MON CARAMEL Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 11

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Tapas para inodoros [entrenadores para bebés].

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 29-03-17.

Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11786
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:
 Fecha:

País de Origen:
 Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LÖIKE PETITE Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cuero e imitación de cuero, bolsos, cinturones, pieles de animales, maletas, baúles y sombrillas.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 27/3/17.

Reservas:

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11801
 2/ Fecha de presentación:
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:
 Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: HAUS DEKO Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cuero y cuero de imitación, pieles de animales, baúles y maletas, paraguas y sombrillas, bastones, fustas y artículos de guarnicionaría, bolsas, canguros portabebés, carteras escolares, mochilas, mochilas escolares, monederos, monederos de malla, paraguas, anillos para paraguas, botones de paraguas, portafolios escolares, ropa para animales, ropa para animales de compañía, sombrillas.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 31-03-17.

Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11839
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: HAUS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 16

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Papel, cartón, revistas, folletos, fotografías, artículos de papelería, material de instrucción, material didáctico, catálogos, libros.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11837
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: HAUS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 11

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Lámparas, refrigeradores, secadoras de ropa eléctricas, hornos de microondas, cafeteras de filtro eléctricas, cafeteras eléctricas, ventiladoras eléctricas para uso personal, ventiladores de techo, tostadores de pan.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11815
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: GROUND ELECTRONICS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 15

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Instrumentos musicales.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11844
2/ Fecha de presentación: 09-03-17
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: HAUS Y DISEÑO



Reivindicaciones:
Clase Internacional: 28
Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:
Adornos para árboles de navidad.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24/3/17.

Reservas:

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11879
2/ Fecha de presentación: 09-03-17
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LÖIKE Y DISEÑO



Reivindicaciones:
Clase Internacional: 14
Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:
Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas y relojería.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24/3/17.

Reservas:

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11843
2/ Fecha de presentación: 09-03-17
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: HAUS Y DISEÑO



Reivindicaciones:
Clase Internacional: 31
Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:
Flores secas para decorar.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24/3/17.

Reservas:

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11865
2/ Fecha de presentación: 09-03-17
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

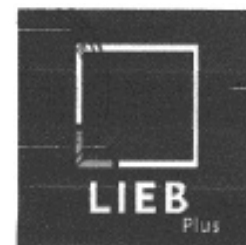
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LIEB PLUS Y DISEÑO



Reivindicaciones:
Clase Internacional: 18
Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:
Cuero y cuero de imitación, pieles de animales, artículos de equipaje y bolsas de transporte, baúles y maletas, paraguas y sombrillas, bastones, fustas, arneses y artículos de guarnicionería, collares, correas y ropa para animales.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24/marzo/17.

Reservas:

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11760-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: REGENT STREET Y DISEÑO



Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 9
 Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:
 Gafas de sol.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-17.

Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11756-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: REGENT STREET Y DISEÑO



Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 9
 Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:
 Gafas de sol.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11762-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: THAT'S IT Y DISEÑO



Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 14
 Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:
 Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas, relojería.
 Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-17.

Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11763-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: THAT'S IT Y DISEÑO



Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 18
 Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:
 Cuero e imitación de cuero, bolsos, cinturones, pieles de animales, maletas, baúles, sombrillas.
 Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11817

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: GROUND SYSTEM Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 15

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Instrumentos musicales.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas: Traducción sistema de tierra.

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11818

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: GROUND SYSTEM Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 9

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cargadores para pilas y baterías, fundas para teléfonos inteligentes cargadores para pilas y baterías, fundas para teléfonos inteligentes.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión:

Reservas: Traducción es: Sistema de tierra.

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11838

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: HAUS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas, relojería.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11802

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: HAUS DEKO Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 6

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Productos metálicos, (como cajas para dinero, cajas fuertes, topes metálicos para ventanas, topes metálicos para puertas, timbres, campanas, campanillas, estatuas de metales comunes, obras de arte de metales comunes, bustos de metales comunes, figuras [estatuillas] de metales comunes, estatuillas de metales comunes, cofres metálicos, baúles metálicos, arcos metálicos, cajas, metálicas, placas de identificación metálicas, chimeneas metálicas, letras y números de metales comunes, excepto caracteres de imprenta.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 31-03-17.

Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

[1] Solicitud: 2017-011842
 [2] Fecha de presentación: 09/03/2017
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Mari Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México, México.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: MÉXICO
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: HAUS Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 26
 [8] Protege y distingue:
 Encajes, bordados, cintas y flores artificiales.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Claribel Medina de León

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 31 de marzo del año 2017.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11822
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 Registro Básico:
 Fecha:
 País de Origen:
 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Denominación: REGENT STREET Y DISEÑO



Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 18
 Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Cuero e imitación de cuero, bolsos, cinturones, pieles de animales, maletas, baúles, sombrillas.
D.- APODERADO LEGAL
 Nombre: Claribel Medina de León
E.- SUSTITUYE PODER
 Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 04-04-17.
 Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11821
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 Registro Básico:
 Fecha:
 País de Origen:
 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Denominación: REGENT STREET Y DISEÑO



Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 9
 Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Gafas de sol.
D.- APODERADO LEGAL
 Nombre: Claribel Medina de León
E.- SUSTITUYE PODER
 Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 04-04-17.
 Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11792
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 Registro Básico:
 Fecha:
 País de Origen:
 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Denominación: CHRISTMAS SPIRIT Y DISEÑO



Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 26
 Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Encajes, bordados, cintas y flores artificiales.
D.- APODERADO LEGAL
 Nombre: Claribel Medina de León
E.- SUSTITUYE PODER
 Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 31-03-17.
 Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE JULIO DEL 2017 No. 34,383

La Gaceta

1/ Solicitud: 2017-11824

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: Bolo y Diseño



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 28

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Juegos y juguetes, artículos de gimnasia y de deporte, decoraciones para árboles de navidad.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11857

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LIEB BASICS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cuero y cuero de imitación, pieles de animales, artículos de equipaje y bolsas de transporte, baúles y maletas, paraguas y sombrillas, bastones, fustas, arneses y artículos de guarnicionería, collares, correas y ropa para animales.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11868

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

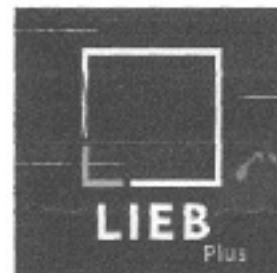
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LIEB PLUS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 25

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Todo tipo de prendas de vestir para dama, interior y exterior, calzado, artículos de sombrería.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11866

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

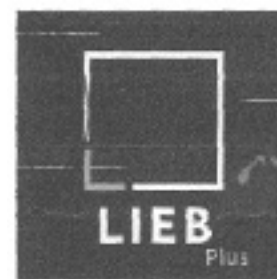
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LIEB PLUS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Metales preciosos y sus aleaciones, artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas y semipreciosas, artículos de relojería e instrumentos cronométricos.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11861

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

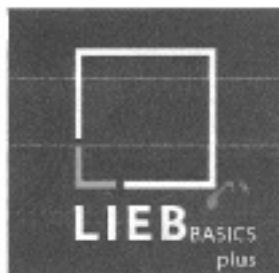
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: LIEB BASICS PLUS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cuero y cuero de imitación, pieles de animales, artículos de equipaje y bolsas de transporte, baúles y maletas, paraguas y sombrillas, bastones, fustas, arneses y artículos de guarnicionería, collares, correas y ropa para animales.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24-03-2017.

Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11862

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: LIEB BASICS PLUS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Metales preciosos y sus aleaciones, artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas y semipreciosas, artículos de relojería e instrumentos cronométricos.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24-03-17.

Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11849

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: KÖSTLICH Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 21

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cristalería, productos de cristal, vidrio, vajillas, porcelanas y loza.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11856

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: LIEB Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 25

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Todo tipo de prendas de vestir para dama, interior y exterior, calzado, artículos de sombrerería.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE JULIO DEL 2017 No. 34,383

La Gaceta

1/ Solicitud: 17-11854

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

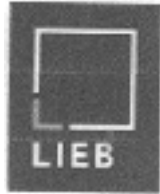
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: LIEB Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Metales preciosos y sus aleaciones, artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas y semipreciosas, artículos de relojería e instrumentos cronométricos.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24-3-17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 17-11864

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

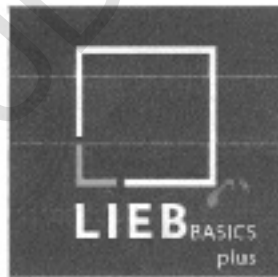
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: LIEB BASICS PLUS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 25

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Todo tipo de prendas de vestir para dama, interior y exterior, calzado, artículos de sombrerería.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24/ marzo/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11807

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: HAUS ELITE Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Metales preciosos y sus aleaciones y objetos de estas materias o de chapado no comprendidos en otras clases, joyería y bisutería y piedras preciosas, relojería e instrumentos cronométricos.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 31-03-17.

Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11806

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: HAUS ELITE Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 4

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Velas y mechas de iluminación.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 31-03-17.

Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11747-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 Registro Básico:
 Fecha:
 País de Origen:
 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Denominación y 6.1/ Distintivo: PIA KASSAVA Y DISEÑO

PIA KASSAVA

Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 25
 Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Todo tipo de prendas de vestir para dama.
 Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.
E.- SUSTITUYE PODER
 Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.
 Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11748-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 Registro Básico:
 Fecha:
 País de Origen:
 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Denominación y 6.1/ Distintivo: PETITE STUDIO Y DISEÑO



petite studio

Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 18
 Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Cuero e imitación de cuero, bolsos, cinturones, pieles de animales, maletas, baúles, sombrillas.
 Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.
E.- SUSTITUYE PODER
 Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.
 Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11754-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 Registro Básico:
 Fecha:
 País de Origen:
 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Denominación y 6.1/ Distintivo: REGENT STREET Y DISEÑO



Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 18
 Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Cuero e imitación de cuero, bolsos, cinturones, pieles de animales, maletas, baúles, sombrillas.
 Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.
E.- SUSTITUYE PODER
 Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.
 Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11753
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 Registro Básico:
 Fecha:
 País de Origen:
 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Denominación y 6.1/ Distintivo: REGENT STREET Y DISEÑO



Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 25
 Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Todo tipo de prendas de vestir para caballeros.
 Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.
E.- SUSTITUYE PODER
 Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.
 Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11768-2017

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: THAT'S IT Y DISEÑO

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 25

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Prendas de vestir interior y exterior, calcetas, calcetines, medias, zapatos, sombreros, gorras.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.



1/ Solicitud: 11764-2017

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: THAT'S IT Y DISEÑO

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 25

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Prendas de vestir interior y exterior, calcetas, calcetines, medias, zapatos, sombreros, gorras.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.



1/ Solicitud: 11765-2017

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: THAT'S IT Y DISEÑO

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 9

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

En particular teléfonos celulares y accesorios de teléfonos celulares.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas: Los accesorios p/ celulares solamente se protegen los incluidos en Clase 09.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.



1/ Solicitud: 11773-2017

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: X-10 Y DISEÑO

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Únicamente arnés (correas de -); bastones de montañismo, bolsas de deporte, bolsillos de mano, bolsos de campamento, bolsas de playa; correas de patines, estuches para artículos de tocador, estuches de viaje [artículos de marroquinería], fundas de cuero para resortes, maletas, maletas de mano, mochilas, valijas.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 29/3/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.



1/ Solicitud: 11761-2017

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: THAT'S IT Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 9

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

En particular teléfonos celulares y accesorios de teléfonos celulares.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-17.

Reservas: Sólo se protegen los accesorios P/teléfonos celulares los incluidos en Clase 09.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11757

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: REGENT STREET Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 25

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Todo tipo de prendas de vestir para caballeros.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11758-2017

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: REGENT STREET Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cuero e imitación de cuero, bolsos, cinturones, pieles de animales, maletas, baúles, sombrillas.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11759-2017

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: REGENT STREET Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas, relojería.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11741-2017

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: MON CARAMEL Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 8

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Artículos de cuchillerías, tenedores y cucharas, cortaúñas eléctricos o no.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 29-03-17.

Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11740-2017

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: MON CARAMEL Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 5

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Almohadillas para lactancia, alimentos para bebés, desinfectantes, farmacéuticos (productos), apósitos (artículos para -); fungicidas, herbicidas, pañales para bebés, vendas para apósitos.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 29-03-17.

Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11779-2017

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: PIQUE NIQUE Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 20

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Muebles y espejos.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas: Se protege en su forma conjunta y no por separado.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11780-2017

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: PIQUE NIQUE Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 24

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Ropa de cama y ropa de mesa.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-17.

Reservas: Se protege en su forma conjunta y no por separado.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11804

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: HAUS DEKO Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 4

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Velas y mechas de iluminación.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 05/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11797

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

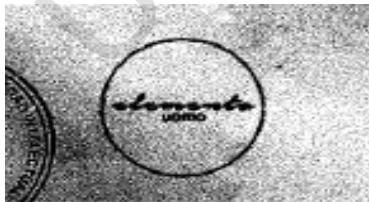
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: ELEMENTO UOMO Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Metales preciosos y sus aleaciones, artículos de joyería, piedras preciosas y semipreciosas, artículos de relojería e instrumentos cronométricos.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 05/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11799

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

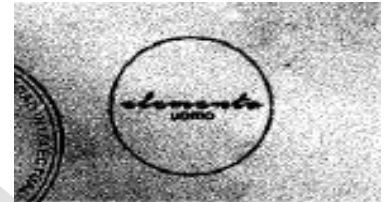
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: ELEMENTO UOMO Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cuero y cuero de imitación, pieles de animales, artículos de equipaje y bolsas de transporte, baúles y maletas, paraguas y sombrillas, bastones, fustas, arneses y artículos de guarnicionería, collares, correas y ropa para animales.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 05/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11803

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación y 6.1/ Distintivo: HAUS DEKO Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Toda clase de metales preciosos y sus aleaciones y objetos de estas materias o de chapado, joyería, bisutería y piedras preciosas, relojería e instrumentos cronométricos, cajas para reloj.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 05/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11814

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: GROUND MUSIC Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 9

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cargadores para pilas y baterías, fundas para teléfonos inteligentes, cargadores para pilas y baterías, fundas para teléfonos inteligentes.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11783-2017

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: PIQUE NIQUE Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 27

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Alfombras, felpudos y tapetes de baño.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas: Se protege en su forma conjunta y no por separado.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11826

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: Bolo y Diseño



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Maletas, cinturones artículos de piel, sombrillas.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11793

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: CHRISTMAS SPIRIT Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 28

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Juegos y juguetes, adornos para árboles de navidad.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 05/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11827

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: Bolo y Diseño

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 25

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Prendas de vestir a saber vestidos, pantalones, faldas, blusas, camisas, medias, boinas, bufandas, gorros, birretes, cofias, prendas de calcetería, prendas de mediería, botas, tirantes, borceguies, botas con cordones, cuellos, cubrecuellos, calzoncillos, camisolas, ropa interior, lencería, capuchas, armaduras de sombreros, viseras para gorras, cinturones [prendas de vestir], chales, batas [saltos de cama], suéteres, calcetines, ligas para calcetines, ligeros, plantillas, pecheras de camisa, camisas de manga corta, vestuario, vestimenta, sombreros, tocados [artículos de sombrerería], pieles [prendas de vestir], cuellos postizos, pantis, conjuntos de vestir, ropa interior absorbente de sudor, corseletes, trajes, ropa de confección, bragas para bebés, blúmeres para bebés, bombachas para bebés, calzones para bebés, orejeras [prendas de vestir], corbatas, pantalones bombachos, pantalones, guantes [prendas de vestir], fúlares, fajas [bandas]; prendas de punto, alpargatas, estolas [pieles], botas de fútbol, botines de fútbol, sombreros de copa, gabardinas [prendas de vestir], corsés [ropa interior], chalecos, zapatillas de gimnasia, abrigo, tapados, prendas de vestir impermeables, impermeables, calentadores de piernas, jerseys [prendas de vestir], faldas; ajuares de bebé, [prendas de vestir], camisetas de deporte, pantuflas, zapatillas de interior, ropa de playa, calzado de playa, pijamas, sandalias, sostenes, corpiños [ropa interior], sobretodos, togas, uniformes, chaquetones, chaquetas, velos, gorros de baño, calzones de baño, salidas de baño, shorts de baño, trajes de baño [bañadores], baberos de no sean de papel, zapatos, tacones, zapatillas deportivas, calzado de deporte, bandas para la cabeza [prendas de vestir], ropa de gimnasia, mantillas, disfraces [trajes], camisetas de manga corta; turbantes, faldas short, ponchos, pareos, mallas (leggings), leggings (pantalones), bragas, pantaletas, bombachas, blúmeres, camisetas de deporte sin mangas, leotardos.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11813

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: GROUND MUSIC Y DISEÑO

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 15

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Instrumentos musicales.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas: La traducción es "Música de Fondo".

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-11831

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.

Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: BOLO Y DISEÑO

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 16

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Papel, cartón, revistas, folletos, fotografías, artículos de papelería, material de instrucción, material didáctico, catálogos, libros.

Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 04-04-17.

Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

[1] Solicitud: 2017-011771

[2] Fecha de presentación: 09/03/2017

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

[4.1] Domicilio: Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México, México.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: MÉXICO

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN[6] Denominación y [6.1] Distintivo: **IT ACCESSORIES Y DISEÑO**

[7] Clase Internacional: 26

[8] Protege y distingue:

Adornos para el cabello, adornos bordados, bandas para el cabello, broches, broches de presión, broches para tirantes, horquillas para el cabello, pelucas, pinzas para el cabello, cintas elásticas.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 4 de abril del año 2017.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.



1/ No. Solicitud: 14791-2017
 2/ Fecha de presentación: 27-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6 Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes: LUXEMBURGO.
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: STARMIX

STARMIX

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 06/06/17
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017

1/ No. Solicitud: 14790-2017
 2/ Fecha de presentación: 27-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6 Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes: LUXEMBURGO.
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ROTELLA

ROTELLA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 06/06/17.
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-14789
 2/ Fecha de presentación: 27-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6 Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes: LUXEMBURGO.
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PICO BALLA

PICO BALLA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-07-2017.
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-14786
 2/ Fecha de presentación: 27-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6 Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes: LUXEMBURGO.
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: HAPPY CHERRIES

HAPPY CHERRIES

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-07-2017.
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-14805
 2/ Fecha de presentación: 27-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6 Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes: LUXEMBURGO.
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Discos

DISCOS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09/06/17.
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-14804
 2/ Fecha de presentación: 27-03-17
 3/ Solicitud de registro de: EXPRESIÓN O SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6 Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes: LUXEMBURGO.
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico: 1003943
 5.1/ Fecha: 27/10/2016
 5.2/ País de Origen: Benelux
 5.3/ Código País: BX
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Total...hasta el final

Total...hasta el final

6.2/ Reivindicaciones: Para utilizarse con la marca "HAPPY DABBIES", en clase 30, cuya solicitud está siendo presentada simultáneamente.
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12/6/17.
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 14792-2017
 2/ Fecha de presentación: 27-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6 Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes: LUXEMBURGO.

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TANGFASTICS

TANGFASTICS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 06/6/17

12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017

1/ No. Solicitud: 14785-2017
 2/ Fecha de presentación: 27-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6 Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes: LUXEMBURGO.

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FROGS

FROGS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión:

12/ Reservas: Traducción al Español es "RAMAS".

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 14784-2017
 2/ Fecha de presentación: 27-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6 Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes: LUXEMBURGO.

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DRAGIBUS

DRAGIBUS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 06/6/17.

12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-14797
 2/ Fecha de presentación: 27-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6 Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes: LUXEMBURGO.

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Diseño Especial



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-07-2017.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-14798
 2/ Fecha de presentación: 27-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6 Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes: LUXEMBURGO.

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Diseño Especial



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-07-2017.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-14783
 2/ Fecha de presentación: 27-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6 Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes: LUXEMBURGO.

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CHAMALLOWS

CHAMALLOWS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 31/5/17.

12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-20292

2/ Fecha de presentación: 10-05-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: NBA Properties, Inc.

4.1/ Domicilio: Olympic Tower, 645 Fifth Avenue, New York, New York 10022, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NEW YORK

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PORTLAND TRAIL BLAZERS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 16

8/ Protege y distingue:

Publicaciones y materias impresas, a saber, cromos de baloncesto, cromos, pegatinas, calcomanías, transferencias temporales de tatuaje, estampillas conmemorativas de baloncesto, discos comerciales de cartón coleccionables, tableros para memorandos, portapapeles, vaseras de papel, tarjetas postales, manteles individuales de papel, pañuelos faciales, tarjetas de notas, blocs de notas, libretas de notas, bolígrafos, crayones, marcadores punta de fieltro, bandas elásticas, plumas y lápices, estuches para plumas y para lápices, portalápices y portaplumas, soporte de documentos para escritorio, libros de recortes, sellos de hule, reglas para dibujar, estandartes y banderas de papel, carpetas de 3 anillos, carpetas para papelería, cuadernos de espiral, cuadernos de portafolio, fotografías con marcos y sin marcos, litografías, impresos artísticos, pósteres, calendarios, calcomanías para parachoques, cubiertas para libros, señaladores de páginas para libros, papel de regalo, libros de actividades infantiles, libros de colorear para niños; libros estadísticos de consulta, libros de guía y libros de referencia, todo en el campo del baloncesto; revistas en el campo del baloncesto, catálogos en el campo del baloncesto, programas de juego conmemorativo y de souvenir relacionados con el baloncesto, banderines de papel, artículos de papelería, portafolios estilo papelería, tarjetas de invitación, certificados impresos, tarjetas de felicitación, tarjetas de navidad, tarjetas para las fiestas, hojas estadísticas informativas para temas de baloncesto; boletines informativos, folletos, panfletos y horarios de juego en el campo del baloncesto; cheques bancarios, cubiertas parachequeras, portachequeras, libros de historietas (comics); tarjetas de crédito, tarjetas de regalo y tarjetas de llamadas telefónicas no codificadas magnéticamente; clips de dinero; boletos impresos para eventos deportivos y de entretenimiento; portatarjetas coleccionables y portarecuerdos en la naturaleza de portaboleto, portatarjetas coleccionables.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14-06-17.

12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-21127

2/ Fecha de presentación: 15-05-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: NBA Properties, Inc.

4.1/ Domicilio: Olympic Tower, 645 Fifth Avenue, New York, New York 10022, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NEW YORK

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DETROIT PISTONS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 28

8/ Protege y distingue:

Juguetes, juegos y artículos deportivos, a saber, pelotas de baloncesto, pelotas de golf, pelotas de juegos infantiles, pelotas para deportes, bolas de acción de hule y bolas de acción de gomaespuma, bolas de afelpadas para juegos, bolas de plástico para juegos, redes de baloncesto, tableros de baloncesto, tableros en miniatura de baloncesto, bombas para inflar pelotas de baloncesto y agujas para las mismas; palos de golf, bolsas de golf, palos de golpes cortos (putters) de golf, accesorios de golf, a saber, herramientas de reparación de chuletas (divot), tees, marcadores de pelotas de golf, cubiertas para bolsas de golf, cubrecabezas de palos de golf, guantes para golf, mangas para pelotas de golf, campos de putting green de golf, estantería para tacos de billar, bolas de billar, estantería para bolas de billar, gabinetes para tablas de dardos, juegos de mesa electrónicos de baloncesto, juegos de mesa de baloncesto, juegos de tablero de baloncesto, juegos de acción y habilidad, juegos para fiestas de adultos y de niños, juegos de información trivia y máquinas electrónicas de juegos de arcade de video, kit de baloncesto compuesto por una red y un silbato, muñecos, muñecos decorativos, muñecos coleccionables, figuras de acción de juguete, figuras de acción cabezonas (bobblehead), juguetes de peluche, juguetes afelpados, rompecabezas, bloques de construcción de juguete, adornos para árboles de navidad y medias de navidad; vehículos de juguete en la naturaleza de automóviles, camiones, trenes y furgonetas, todos conteniendo temas de baloncesto, juguetes novedosos de gomaespuma en la forma de dedos y de trofeos, trofeos de juguetes, naipes, juegos de cartas, matracas de juguete, juguetes para mascotas; juguetes de playa, a saber, balones de playa, pelotas inflables, baldes de juguete, palas de juguete, juguetes para la arena, juguetes infantiles para areneros, juguetes que tiran agua; accesorios para la piscina, a saber, flotadores para nadar, flotadores para la piscina, balsas de agua de juguete, flotadores de gomaespuma, anillos para nadar, anillos para la piscina, anillos de gomaespuma, tablas de aprendizaje (bodyboard), tablas de surf, aletas para nadar, aletas de surf, flotadores de brazo y ayuda de natación para la parte superior de los brazos, todos para uso recreativo; kits de juego de voleibol que constan de bola, red, líneas laterales y silbato y kits de juego de waterpolo que constan de bola, red y el silbato; mangas de viento decorativas hechas de tela; reproducciones en miniatura de un estadio, a saber, modelos pequeños de plástico de juguete de un estadio; globos de nieve; máquinas de videojuegos para uso con la televisión y controladores de mano de videojuegos para uso con sistemas de juegos de videoconsola; bandas continuas para hacer ejercicios; alcancías de juguete.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13-06-2017.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-21128

2/ Fecha de presentación: 15-05-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: NBA Properties, Inc.

4.1/ Domicilio: Olympic Tower, 645 Fifth Avenue, New York, New York 10022, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NEW YORK

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DETROIT PISTONS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 41

8/ Protege y distingue:

Entretenimiento y servicios educacionales en la naturaleza de los programas de televisión y de radio continuos en el campo del baloncesto y la representación de partidos de baloncesto en vivo y exhibiciones del baloncesto; la producción y distribución de programas de radio y de televisión que destaquen juegos de baloncesto, eventos de baloncesto y programas en el campo del baloncesto; conducción y organización de clínicas y campamentos de baloncesto, clínicas y campamentos de entrenadores, clínicas y campamentos de equipos de baile y juegos de baloncesto; servicios de entretenimiento en la naturaleza de apariciones personales por una mascota disfrazada o de un equipo de baile en los partidos y exhibiciones de baloncesto, clínicas, campamentos, promociones y otros eventos relacionados con el baloncesto, eventos especiales y fiestas; servicios de club de fans; servicios de entretenimiento, a saber, proporcionar un sitio web que destaque material multimedia no descargable en la naturaleza de los momentos culminantes de televisión, momentos culminantes de televisión interactiva, grabaciones de video, grabaciones de flujo de video, selecciones de momentos culminantes de videos interactivos, programas de radio, momentos culminantes de radio, y grabaciones de audio en el campo del baloncesto; proveer noticias e información en la naturaleza de estadísticas y curiosidades (trivia) en el campo del baloncesto; juegos en línea no descargables, a saber, juegos de computadora, videojuegos, juegos de video interactivos, juegos de acción y habilidad, juegos de arcade, juegos para fiestas de adultos y de niños, juegos de mesa, rompecabezas, y juegos de información trivia; servicios de publicación electrónica, a saber, publicación de revistas, guías, boletines de noticias, libros para colorear y horarios de juego de otros en línea a través de internet, todo en el campo del baloncesto; proporcionar una base de datos informática en línea en el campo del baloncesto.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13-06-2017.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-20291

2/ Fecha de presentación: 10-05-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: NBA Properties, Inc.

4.1/ Domicilio: Olympic Tower, 645 Fifth Avenue, New York, New York 10022, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NEW YORK

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PORTLAND TRAIL BLAZERS Y DISEÑO



8/ Protege y distingue:

Software de juego electrónico en el campo del baloncesto; hardware de computadora para juegos electrónicos en el campo del baloncesto; grabaciones de audio y grabaciones de video que ofrezcan entretenimiento e información en el campo de baloncesto; discos de audio, discos de video, discos láser de computadora, casetes de audio y de video pregrabados, cintas de audio y de video pregrabadas, discos compactos pregrabados, discos láser de computadora pregrabados, todos destacando entretenimiento e información relacionada con el baloncesto; accesorios de computadora, a saber, memorias flash USB en blanco, memorias flash pregrabadas que destaquen información en el campo del baloncesto; soportes adaptados para computadoras, computadoras portátiles y computadoras tipo tablet; alfombrillas de ratón, ratones, estuches para discos compactos, estuches portátiles para cargar computadoras, mangas protectoras para computadoras portátiles y computadoras tipo tablet, descanso de muñeca para uso con computadoras, todo relacionado con el baloncesto; cargadores de baterías para teléfonos móviles; programas informáticos para la visualización de información, estadísticas o curiosidades (trivia) acerca del baloncesto; software de computadora, a saber, protectores de pantalla que destaquen temas de baloncesto; software informático para acceder y para visualizar el fondo de pantalla de computadora; software de navegador de computadora para uso en la visualización y en el despliegue de datos en el internet; "pieles" de computadora, a saber, película de plástico ajustada para cubrir y proporcionar una barrera a prueba de arañazos para los dispositivos de computadora; software de juegos de computadora; software de videojuegos, cartuchos de videojuegos; radios, altavoces electrónicos, auriculares y audífonos intraurales de audio, teléfonos inalámbricos, teléfonos; accesorios para teléfonos celulares, a saber, auriculares, películas plásticas ajustadas conocidas como "pieles" para cubrir y proteger teléfonos celulares, placas frontales y cubiertas de teléfonos celulares; accesorios para aparatos electrónicos, a saber, películas plásticas ajustadas conocidas como "pieles" para cubrir y proteger aparatos electrónicos, a saber, reproductores de MP3, tabletas electrónicas y dispositivos de asistentes personales digitales portátiles (PDA's por sus siglas en Inglés); cubiertas y soportes para reproductores de MP3, tabletas electrónicas y dispositivos de asistentes personales digitales portátiles (PDA's por sus siglas en Inglés); cubiertas decorativas para placas de interruptores, monitores de video, monitores de computadora, binoculares; gafas, de sol; marcos o monturas de gafas; correas y cadenas de lentes; estuches para lentes y gafas de sol; imanes; cámaras desechables; tarjetas de crédito y tarjetas de llamadas telefónicas de prepago codificadas magnéticamente; grabaciones de video descargables, grabaciones de flujo de video y grabaciones descargables de audio en el campo del baloncesto proporcionadas a través de Internet; software informático descargable para la visualización de bases de datos de información, información estadística, curiosidades (trivia), información de encuestas y encuestas interactivas en el campo de baloncesto proporcionada a través de internet; software descargable de juegos de computadora; videojuegos interactivos descargables y software de juego de trivia descargable proporcionado a través del internet; software informático descargable para uso como salvapantallas y fondos de escritorio, para acceder y visualizar navegadores de computadora, para uso en la visualización de datos en internet, para uso en el diseño de "pieles" de películas plásticas para computadora para proteger los monitores de computadora, para uso en la creación de avatares para jugar juegos y para uso en la manipulación remota de cursores de computadora a través de internet; publicaciones electrónicas descargables en la naturaleza de revistas, boletines informativos, libros para colorear, horarios de juegos, todo en el campo del baloncesto proporcionados a través de internet; catálogos descargables proporcionados a través de internet que ofrecen una gama de productos de temática de baloncesto, tarjetas de felicitación descargables proporcionados a través de internet, protectores bucales para deportes.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14-06-17.

12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE JULIO DEL 2017 No. 34,383

La Gaceta

1/ No. Solicitud: 17-11980
 2/ Fecha de presentación: 9-3-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rich Products Corporation
 4.1/ Domicilio: One Robert Rich Way, Buffalo, New York 14213, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Diseño Especial



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:

Glaseados congelados o no congelados y que sean listos para usar o que no sean listos para usar; chocolate, chocolate artificial, flanes, malvaviscos y coberturas (topping) de malvavisco artificial para productos alimenticios, que sean congelados o no congelados, y que sean listos para usar o que no sean listos para usar; chocolate y coberturas (toppings), glaseados y rellenos de chocolate artificial; jarabe líquido de cobertura (topping) para productos alimenticios; jarabes saborizados para productos alimenticios; pudín; helado; bases para hacer batidos de leche; jarabe para productos alimenticios; chocolate líquido siendo cobertura (topping) para alimentos; coberturas (toppings) y rellenos de chocolate para uso como coberturas (toppings) y rellenos en productos alimenticios; coberturas batidas (toppings) de base no láctea; crema batida de base no láctea; crema agria de base no láctea; crema para bebidas de base no láctea; coberturas no lácteas (toppings) para productos alimenticios; rellenos de base no láctea para productos alimenticios; glaseado de base no láctea para productos alimenticios; mantequilla amarilla de base no láctea; productos de crema de base no láctea; bebidas de base no láctea; helados de base no láctea; yogur de base no láctea; bebidas a base de yogur de base no láctea; pudín de base no láctea; cremas para café de base no láctea en forma líquida; relleno batido de base no láctea; alimentos de base no láctea derivados del aceite de soya, jarabes.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 08-06-17.

12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-11979

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rich Products Corporation

4.1/ Domicilio: One Robert Rich Way, Buffalo, New York 14213, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 29

8/ Protege y distingue:

Coberturas batidas (toppings) de base láctea y de base no láctea; crema batida de base láctea y de base no láctea; crema agria de base láctea y de base no láctea; crema para bebidas de base láctea y de base no láctea; coberturas (toppings) de base láctea y de base no láctea para productos alimenticios; rellenos de base láctea y de base no láctea para productos alimenticios; glaseados de base láctea y de base no láctea para productos alimenticios; productos de crema que sean de base láctea y de base no láctea; bebidas de base láctea y de base no láctea; helados de base láctea y de base no láctea; yogur de base láctea y de base no láctea; bebidas a base de yogur que sean de base láctea y de base no láctea; preparaciones a base de yogur que sean de base láctea y de base no láctea; pastas untables alimenticias de base láctea y de base no láctea; pudín de base láctea y de base no láctea; relleno batido de base láctea y de base no láctea; relleno de crema con base láctea y con base no láctea; coberturas (toppings) hechas de aceites comestibles; crema láctea mitad leche y mitad crema (half and half); productos alimenticios no lácteos derivados del aceite de soya; coberturas de yogur (toppings) para los alimentos; coberturas de leche de coco (toppings) para los alimentos; blanqueadores de bebidas a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite); coberturas (toppings) a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) para productos

alimenticios; rellenos a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) para productos alimenticios; glaseado a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) para productos alimenticios; pastas untables de alimentos a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite); crema batida a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; crema agria a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; crema para bebidas a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; leche de soya [sustituto de la leche]; crema a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; cremas a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya utilizada como sustituto de leche y de crema de leche; batidos de leche; preparaciones para hacer batidos de leche.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-07-2017.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-11985

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rich Products Corporation

4.1/ Domicilio: One Robert Rich Way, Buffalo, New York 14213, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: WHIP'N TOP Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 29

8/ Protege y distingue:

Coberturas batidas (toppings) de base láctea y de base no láctea; crema batida de base láctea y de base no láctea; crema agria de base láctea y de base no láctea; crema para bebidas de base láctea y de base no láctea; coberturas (toppings) de base láctea y de base no láctea para productos alimenticios; rellenos de base láctea y de base no láctea para productos alimenticios; glaseados de base láctea y de base no láctea para productos alimenticios; productos de crema que sean de base láctea y de base no láctea; bebidas de base láctea y de base no láctea; helados de base láctea y de base no láctea; yogur de base láctea y de base no láctea; bebidas a base de yogur que sean de base láctea y de base no láctea; preparaciones a base de yogur que sean de base láctea y de base no láctea; pastas untables alimenticias de base láctea y de base no láctea; pudín de base láctea y de base no láctea; relleno batido de base láctea y de base no láctea; relleno de crema con base láctea y con base no láctea; coberturas (toppings) hechas de aceites comestibles; crema láctea mitad leche y mitad crema (half and half); productos alimenticios no lácteos derivados del aceite de soya; coberturas de yogur (toppings) para los alimentos; coberturas de leche de coco (toppings) para los alimentos; blanqueadores de bebidas a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite); coberturas (toppings) a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) para productos alimenticios; rellenos a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) para productos alimenticios; glaseado a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) para productos alimenticios; pastas untables de alimentos a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite); crema batida a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; crema agria a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; crema para bebidas a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; leche de soya [sustituto de la leche]; crema a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; cremas a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya utilizada como sustituto de leche y de crema de leche; batidos de leche; preparaciones para hacer batidos de leche.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09-6-17.

12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-11978
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rich Products Corporation
 4.1/ Domicilio: One Robert Rich Way, Buffalo, New York 14213, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FLAVOR RIGHT Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:

Glaseados congelados o no congelados y que sean listos para usar o que no sean listos para usar; chocolate, chocolate artificial, flanes, malvaviscos y coberturas (topping) de malvavisco artificial para productos alimenticios, que sean congelados o no congelados y que sean listos para usar o que no sean listos para usar; chocolate y coberturas (toppings), glaseados y rellenos de chocolate artificial; jarabe líquido de cobertura (topping) para productos alimenticios; jarabes saborizados para productos alimenticios; pudín; helado; bases para hacer batidos de leche; jarabe para productos alimenticios; chocolate líquido siendo cobertura (topping) para alimentos; coberturas (toppings) y rellenos de chocolate para uso como coberturas (toppings) y rellenos en productos alimenticios; coberturas batidas (toppings) de base no láctea; crema batida de base no láctea; crema agria de base no láctea; crema para bebidas de base no láctea; coberturas no lácteas (toppings) para productos alimenticios; rellenos de base no láctea para productos alimenticios; glaseado de base no láctea para productos alimenticios; mantequilla amarilla de base no láctea; productos de crema de base no láctea; bebidas de base no láctea; helados de base no láctea; yogur de base no láctea; bebidas a base de yogur de base no láctea; pudín de base no láctea; cremas para café de base no láctea en forma líquida; relleno batido de base no láctea; alimentos de base no láctea derivados del aceite de soya, jarabes.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-07-2017.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-11988

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rich Products Corporation

4.1/ Domicilio: One Robert Rich Way, Buffalo, New York 14213, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FLAVOR RIGHT SIMPLY WHIP Y ETIQUETA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:

Glaseados congelados o no congelados y que sean listos para usar o que no sean listos para usar; chocolate, chocolate artificial, flanes, malvaviscos y coberturas (topping) de malvavisco artificial para productos alimenticios, que sean congelados o no congelados y que sean listos para usar o que no sean listos para usar; chocolate y coberturas (toppings), glaseados y rellenos de chocolate artificial; jarabe líquido de cobertura (topping) para productos alimenticios; jarabes saborizados para productos alimenticios; pudín; helado; bases para hacer batidos de leche; jarabe para productos alimenticios; chocolate líquido siendo cobertura (topping) para alimentos; coberturas (toppings) y rellenos de chocolate para uso como coberturas (toppings) y rellenos en productos alimenticios; coberturas batidas (toppings) de base no láctea; crema batida de base no láctea; crema agria de base no láctea; crema para bebidas de base no láctea; coberturas no lácteas

(toppings) para productos alimenticios; rellenos de base no láctea para productos alimenticios; glaseado de base no láctea para productos alimenticios; mantequilla amarilla de base no láctea; productos de crema de base no láctea; bebidas de base no láctea; helados de base no láctea; yogur de base no láctea; bebidas a base de yogur de base no láctea; pudín de base no láctea; cremas para café de base no láctea en forma líquida; relleno batido de base no láctea; alimentos de base no láctea derivados del aceite de soya, jarabes.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-07-2017.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-11977

2/ Fecha de presentación: 09-03-17

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rich Products Corporation

4.1/ Domicilio: One Robert Rich Way, Buffalo, New York 14213, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FLAVOR RIGHT Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 29

8/ Protege y distingue:

Coberturas batidas (toppings) de base láctea y de base no láctea; crema batida de base láctea y de base no láctea; crema agria de base láctea y de base no láctea; crema para bebidas de base láctea y de base no láctea; coberturas (toppings) de base láctea y de base no láctea para productos alimenticios; rellenos de base láctea y de base no láctea para productos alimenticios; glaseados de base láctea y de base no láctea para productos alimenticios; productos de crema que sean de base láctea y de base no láctea; bebidas de base láctea y de base no láctea; helados de base láctea y de base no láctea; yogur de base láctea y de base no láctea; bebidas a base de yogur que sean de base láctea y de base no láctea; preparaciones a base de yogur que sean de base láctea y de base no láctea; pastas untables alimenticias de base láctea y de base no láctea; pudín de base láctea y de base no láctea; relleno batido de base láctea y de base no láctea; relleno de crema con base láctea y con base no láctea; coberturas (toppings) hechas de aceites comestibles; crema láctea mitad leche y mitad crema (half and half); productos alimenticios no lácteos derivados del aceite de soya; coberturas de yogur (toppings) para los alimentos; coberturas de leche de coco (toppings) para los alimentos; blanqueadores de bebidas a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite); coberturas (toppings) a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) para productos alimenticios; rellenos a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) para productos alimenticios; glaseado a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) para productos alimenticios; pastas untables de alimentos a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite); crema batida a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; crema agria a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; crema para bebidas a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; leche de soya [sustituto de la leche]; crema a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; cremas a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya utilizada como sustituto de leche y de crema de leche; batidos de leche; preparaciones para hacer batidos de leche.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-07-2017

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-11982
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rich Products Corporation
 4.1/ Domicilio: One Robert Rich Way, Buffalo, New York 14213, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: WHIP'N ICE Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:

Glaseados congelados o no congelados y que sean listos para usar o que no sean listos para usar; chocolate, chocolate artificial, flanes, malvaviscos y coberturas (topping) de malvavisco artificial para productos alimenticios, que sean congelados o no congelados, y que sean listos para usar o que no sean listos para usar; chocolate y coberturas (toppings), glaseados y rellenos de chocolate artificial; jarabe líquido de cobertura (topping) para productos alimenticios; jarabes saborizados para productos alimenticios; pudín; helado; bases para hacer batidos de leche; jarabe para productos alimenticios; chocolate líquido siendo cobertura (topping) para alimentos; coberturas (toppings) y rellenos de chocolate para uso como coberturas (toppings) y rellenos en productos alimenticios; coberturas batidas (toppings) de base no láctea; crema batida de base no láctea; crema agria de base no láctea; crema para bebidas de base no láctea; coberturas no lácteas (toppings) para productos alimenticios; rellenos de base no láctea para productos alimenticios; glaseado de base no láctea para productos alimenticios; mantequilla amarilla de base no láctea; productos de crema de base no láctea; bebidas de base no láctea; helados de base no láctea; yogur de base no láctea; bebidas a base de yogur de base no láctea; pudín de base no láctea; cremas para café de base no láctea en forma líquida; relleno batido de base no láctea; alimentos de base no láctea derivados del aceite de soya, jarabes.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 08-06-17.

12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-11984

2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Rich Products Corporation

4.1/ Domicilio: One Robert Rich Way, Buffalo, New York 14213, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FESTEJOS Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:

Glaseados congelados o no congelados y que sean listos para usar o que no sean listos para usar; chocolate, chocolate artificial, flanes, malvaviscos y coberturas (topping) de malvavisco artificial para productos alimenticios, que sean congelados o no congelados, y que sean listos para usar o que no sean listos para usar; chocolate y coberturas (toppings), glaseados y rellenos de chocolate artificial; jarabe líquido de cobertura (topping) para productos alimenticios; jarabes saborizados para productos alimenticios; pudín; helado; bases para hacer batidos de leche; jarabe para productos alimenticios; chocolate líquido siendo cobertura (topping) para alimentos; coberturas (toppings) y rellenos de chocolate para uso como coberturas (toppings) y rellenos en productos alimenticios; coberturas batidas (toppings) de base no láctea; crema batida de base no láctea; crema agria de base no láctea; crema para bebidas de base no láctea; coberturas no lácteas

(toppings) para productos alimenticios; rellenos de base no láctea para productos alimenticios; glaseado de base no láctea para productos alimenticios; mantequilla amarilla de base no láctea; productos de crema de base no láctea; bebidas de base no láctea; helados de base no láctea; yogur de base no láctea; bebidas a base de yogur de base no láctea; pudín de base no láctea; cremas para café de base no láctea en forma líquida; relleno batido de base no láctea; alimentos de base no láctea derivados del aceite de soya, jarabes.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12/6/17.

12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-21126

2/ Fecha de presentación: 15-05-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: NBA Properties, Inc.

4.1/ Domicilio: Olympic Tower, 645 Fifth Avenue, New York, New York 10022, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NEW YORK

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: **Mixta**

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DETROIT PISTONS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 25

8/ Protege y distingue:

Prendas de vestir, a saber, calcetería, calzado, zapatos de baloncesto, zapatillas de baloncesto, camisetas, camisas, camisas tipo polo, sudaderas, pantalones deportivos, pantalones, camisetas sin mangas, jerseys, pantalones cortos, pijamas, camisas deportivas, camisas de rugby, suéteres, fajas (prendas de vestir), corbatas, camiones, sombreros, gorras, viseras, trajes de calentamiento, pantalones de calentamiento, camisas de calentamiento sin mangas/camisas de disparo, chaquetas, chaquetas resistentes al viento, parcas, abrigos, baberos para bebé que no sean de papel, vinchas, muñequeras, delantales, ropa interior, calzoncillos tipo bóxer, pantalones de vestir, orejeras, guantes, mitones, bufandas, camisas tejidas y de punto, vestidos de jersey, vestidos y uniformes de porristas, ropa para baño, trajes de baño, trajes de natación, bikinis, tankinis, calzonetas para natación, calzonetas de baño, pantalones cortos para surf, trajes de neopreno, tónicas (encubrimientos) para la playa, tónicas (encubrimientos) para traje de baño, pareos para traje de baño, sandalias, sandalias de playa, sombreros de playa, viseras para el sol, gorros de natación, gorros de baño, sombrerería novedosa con pelucas adheridas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13-06-2017.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 16-47637
 2/ Fecha de presentación: 29-11-16
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: TALLERES DE ESCORIAZA, S.A.
 4.1/ Domicilio: Barrio Ventas, No. 35, 20305 IRUN (GUIPUZCOA), ESPAÑA
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ESPAÑA
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SMARTAIR Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Dispositivos eléctricos o electrónicos para cerrajería, control de accesos, control de presencia, alarmas y sistemas de seguridad; cilindros de cerraduras electromecánicas (de los incluidos en esta clase); cerraduras eléctricas; tarjetas magnéticas para cerrajería, control de accesos, control de presencia, alarmas y sistemas de seguridad; tarjetas magnéticas de identificación para cerrajería, control de accesos, control de presencia, alarmas y sistemas de seguridad; lectores murales de tarjetas y/o almacenadores de documentos de identidad y tarjetas para control de accesos, control de presencia, alarmas y sistemas de seguridad; cierra puertas eléctricas; alarmas contra el robo; alarmas de incendio; detectores de humo; mirillas ópticas para puertas; programas de ordenador (programas grabados) y programas de ordenadores registrados para cerrajería, control de accesos, control de presencia, alarmas y sistemas de seguridad; instalaciones eléctricas para proteger contra el robo; tarjetas para circuitos integrados o para microprocesador para cerrajería, control de accesos, control de presencia, alarmas y sistemas de seguridad; timbres (aparatos de alarma); timbres de alarma eléctricos; timbres de puertas eléctricos; video-teléfonos; aparatos eléctricos de vigilancia; tarjetas con chips (circuitos integrados) para cerrajería, control de accesos, control de presencia, alarmas y sistemas de seguridad; detectores.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16-01-2017.
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-16692
 2/ Fecha de presentación: 07-04-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Merck Sharp & Dohme Corp.
 4.1/ Domicilio: One Merck Drive, Whitehouse Station, New Jersey 08889, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NEW JERSEY
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MSD INVENTING FOR LIFE Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 16
 8/ Protege y distingue:
 Material impreso, a saber avisos publicitarios, circulares, folletos, carteles, papelería, banderolas y anuncios de papel en los campos de la salud, medicina, productos farmacéuticos y la industria farmacéutica.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: STEPHANIE CRUZ ANDERSON
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09-06-17.
 12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-20297
 2/ Fecha de presentación: 10-05-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE QUAKER OATS COMPANY
 4.1/ Domicilio: Quaker Plaza, 555 West Monroe Street, Chicago, Illinois 60661, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NEW JERSEY
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Harina y preparaciones elaboradas de cereales; cereales para el desayuno, específicamente cereales listos para el consumo y cereales calientes; biscochos, galletas dulces y galletas saladas; hojuelas de avena, avena, gachas de avena, muesli y preparaciones de muesli; sémola de maíz; harina de maíz; cebada perlada; mezcla para panqueques, mezclas preparadas para hornear; bocadillos en barra a base de granos; mezcla a base de granos para bocadillos; bocadillos a base de cereales; pasteles de arroz y productos de pasteles de arroz; pasteles de granos; bocadillos a base de granola; bebidas a base de avena.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09-06-2017.
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

[1] Solicitud: 2017-005863
 [2] Fecha de presentación: 06/02/2017
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: AMOREPACIFIC CORPORATION
 [4.1] Domicilio: 181, 2-ga, Hangang-ro, Yongsan-gu, Seoul, REPÚBLICA DE COREA, República de Corea.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: República de Corea.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PRIMERA

PRIMERA

[7] Clase Internacional: 3
 [8] Protege y distingue:
 Cosméticos, bases de maquillaje, lápices labiales, sombras para los ojos, preparaciones cosméticas para el cuidado de la piel, preparaciones cosméticas para la ducha, perfumes, aceites de lavanda, champús, dentífricos, champús para animales domésticos (mascotas).

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 7 de junio del año 2017.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-20959
2/ Fecha de presentación: 15-05-2017
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
4/ Solicitante: GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.
4.1/ Domicilio: Prolongación Paseo de La Reforma 1000, Colonia Peña Blanca Santa fe, 01210, México D.F., MÉXICO.
4.2/ Organizada bajo las Leyes: MÉXICO

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Nominativa

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MARISELA PRINCIPE SENSE

MARISELA PRINCIPE SENSE

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:
Pan, pasteles y galletas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14-05-2017.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017

1/ No. Solicitud: 15547-17
2/ Fecha de presentación: 31/03/17
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.

4.1/ Domicilio: Prolongación Paseo de La Reforma 1000, Colonia Peña Blanca Santa fe, 01210, México D.F., MÉXICO.

4.2/ Organizada bajo las Leyes: MÉXICO

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VERO PINEAPPOP

VERO PINEAPPOP

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:
Dulces y confitería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-07-2017.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017

1/ No. Solicitud: 17-17482
2/ Fecha de presentación: 19-03-17
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: MARKETING ARM INTERNATIONAL, INC.

4.1/ Domicilio: Whidden Industrial Park 23395, Janice Ave., Unit 12, Port Charlotte, Florida 33980, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo las Leyes: FLORIDA

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MAIH y Etiqueta



6.2/ Reivindicaciones: No se reclama exclusividad del término "HONDURAS", ni de la frase "PRODUCTOS AMIGABLES AL AMBIENTE", que se muestran en la etiqueta adjunta.

7/ Clase Internacional: 1

8/ Protege y distingue:

Productos químicos de uso en la agricultura y la horticultura, mejoradores y ablandadores de agua, fertilizantes y abonos incluidos en la clase de uso en la agricultura y la horticultura.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26/5/17.

12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-18858
2/ Fecha de presentación: 27-04-2017
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Hyundai Motor Company

4.1/ Domicilio: 12 Heolleung-ro, Seocho-gu, Seoul, REPÚBLICA DE COREA

4.2/ Organizada bajo las Leyes: REPÚBLICA DE COREA

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GENESIS GT70

GENESIS GT70

6.2/ Reivindicaciones: No se reclama exclusividad del término "GT", que se muestra en la etiqueta adjunta

7/ Clase Internacional: 12

8/ Protege y distingue:

Autos para pasajeros.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-06-2017.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

[1] Solicitud: 2016-023830
[2] Fecha de presentación: 10/06/2016
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: NAKED JUICE CO. OF GLENDORA, INC.

[4.1] Domicilio: 1333 S. MAYFLOWER AVENUE, MONROVIA, CA 91016, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: CALIFORNIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: NAKED BERRY BLAST Y ETIQUETA



[7] Clase Internacional: 32

[8] Protege y distingue:

Jugos a base de frutas y verduras y aguas con sabor a frutas.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JULIA R. MEJÍA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 8 de junio del año 2017.

[12] Reservas: La marca está escrita en el idioma inglés y su traducción literal al español es BAYER SALVAJE AL DESNUDO.

Abogado **FIDEL ANTONIO MEDINA**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

[1] Solicitud: 2016-023829
[2] Fecha de presentación: 10/06/2016
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: NAKED JUICE CO. OF GLENDORA, INC.

[4.1] Domicilio: 1333 S. MAYFLOWER AVENUE, MONROVIA, CA 91016, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: CALIFORNIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: NAKEDMIGHTY MANGO Y ETIQUETA



[7] Clase Internacional: 32

[8] Protege y distingue:

Jugos a base de frutas y verduras y aguas con sabor a frutas.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JULIA R. MEJÍA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 8 de junio del año 2017.

[12] Reservas: La marca está escrita en el idioma inglés y su traducción literal al español es MANGO POTENTE AL DESNUDO.

Abogado **FIDEL ANTONIO MEDINA**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ Solicitud: 17-11867
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

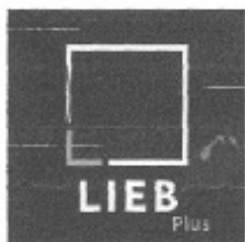
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LIEB PLUS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 26

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Encajes y bordados, cintas y cordones; botones, ganchos y ojete, alfileres y agujas; flores artificiales; adornos para el cabello; cabello postizo.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 17-11859
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LIEB BASICS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 26

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Encajes y bordados, cintas y cordones; botones, ganchos y ojete, alfileres y agujas; flores artificiales; adornos para el cabello; cabello postizo.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 17-11869
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LUBBA Y DISEÑO

LUBBA

Reivindicaciones:

Clase Internacional: 3

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Preparaciones para limpiar, jabones, productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 17-11860
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

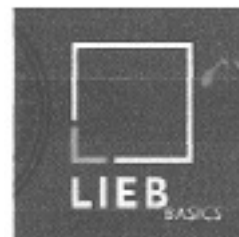
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LIEB BASICS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 25

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Todo tipo de prendas de vestir para dama, interior y exterior calzado, artículos de sombrerería.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24-03-17.

Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 17-11858
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LIEB BASICS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Metales preciosos y sus aleaciones; artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas y semipreciosas; artículos de relojería e instrumentos cronométricos.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11744-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: MON CARAMEL Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 16

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Álbumes; papel, cartón y artículos de estos materiales, protectores higiénicos de papel para asientos de w.c.o. retretes.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11745-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: MON CARAMEL Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 21

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; peines y esponjas; cepillos; artículos de cristalería; porcelana y loza; bañeras portátiles para bebés; esponjas de aseo personal.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11746-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: MON CARAMEL Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 24

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Tejidos y productos textiles no comprendidos en otras clases; ropa de cama; ropa de mesa; fundas para tapas de inodoro; toallas de materiales textiles

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

[1] Solicitud: 2017-011751
 [2] Fecha de presentación: 09/03/2017
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Mario Pani, No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Guajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México, México
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: MÉXICO
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PETITE STUDIO Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 26
 [8] Protege y distingue:
 Adornos para el cabello, adornos bordados, bandas para el cabello, broches, broches de presión, broches para tirantes, horquillas para el cabello, pelucas, pinzas para el cabello, cintas elásticas.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: CLARIBEL MEDINA DE LEÓN.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 23 de marzo del año 2017.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

1/ Solicitud: 11750-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 Registro Básico:
 Fecha:
 País de Origen:
 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Denominación: PETITE STUDIO Y DISEÑO



Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 14
 Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas, relojería.
D.- APODERADO LEGAL.
 Nombre: Claribel Medina de León.
E.- SUSTITUYE PODER
 Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-17.
 Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 2017-11749
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 Registro Básico:
 Fecha:
 País de Origen:
 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Denominación: PETITE STUDIO Y DISEÑO



Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 25
 Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Todo tipo de prendas de vestir para dama.
D.- APODERADO LEGAL.
 Nombre: Claribel Medina de León.
E.- SUSTITUYE PODER
 Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.
 Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11735-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 Registro Básico:
 Fecha:
 País de Origen:
 Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Denominación: MAP Y DISEÑO



Reivindicaciones:
 Clase Internacional: 14
 Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas, relojería.
D.- APODERADO LEGAL.
 Nombre: Claribel Medina de León.
E.- SUSTITUYE PODER
 Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-17.
 Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE JULIO DEL 2017 No. 34,383

La Gaceta

1/ Solicitud: 17-11875
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LÖIKE Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Cuero e imitación de cuero, bolsos, cinturones, pieles de animales, maletas, baúles y sombrillas.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24/3/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 17-11785
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LÖIKE PETITE Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas y relojería.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24/3/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11781-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: PIQUE NIQUE Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 25

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Todo tipo de prendas de vestir para niños.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-3-17.

Reservas: Se protege en su forma conjunta y no por separado.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11736-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: MAP Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 26

Productos, Servicios y/o Finalidad que distingue:

Adornos para el cabello, adornos bordados, bandas para el cabello, broches, broches de presión, broches para tirantes, horquillas para el cabello, pelucas, pinzas para el cabello, cintas elásticas.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-17.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 17-11855
 2/ Fecha de presentación: 09-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

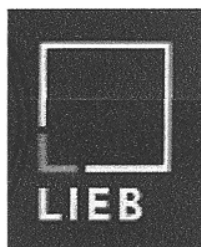
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: LIEB Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 26

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Encajes y bordados, cintas y cordones; botones, ganchos y ojetas, alfileres y agujas; flores artificiales; adornos para el cabello; cabello postizo.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 24/3/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11755-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: REGENT STREET Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas, relojería.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11782-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: PIQUE NIQUE Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 26

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Adornos para el cabello, adornos bordados, bandas para el cabello, broches, broches de presión, broches para tirantes, horquillas para el cabello, pelucas, pinzas para el cabello, cintas elásticas.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-17.

Reservas: Se protege en su forma conjunta y no por separado.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11767-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: THAT'S IT Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cuero e imitación de cuero, bolsos, cinturones, pieles de animales, maletas, baúles, sombrillas.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11772-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

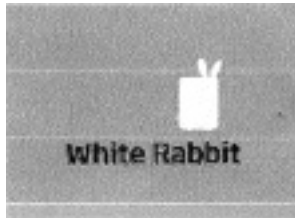
Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: WHITE RABBIT Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cuero e imitación de cuero, bolsos, cinturones, pieles de animales, maletas, baúles, sombrillas.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-17.

Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11788-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: CHRISTMAS SPIRIT Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 16

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Papel, cartón, revistas, folletos, fotografías, artículos de papelería, material de instrucción, material didáctico, catálogos y libros.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11789-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: CHRISTMAS SPIRIT Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 20

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Muebles y espejos.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11790-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: CHRISTMAS SPIRIT Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 21

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Utensilios y recipientes de uso doméstico y culinario.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 2017-11829
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: BOLO Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 24

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Ropa de cama y de mesa.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11769-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: IT ACCESORIES Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas, relojería.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11770-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: IT ACCESORIES Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cuero e imitación de cuero, bolsos, cinturones, pieles de animales, maletas, baúles, sombrillas.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11776-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: PIQUE NIQUE Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 9

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Marcos para fotos digitales.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas: Se protege en su forma conjunta y no por separado.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11775-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: X-10 Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 25

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Todo tipo de prendas de vestir deportivas.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 29/3/2017.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11774-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: X-10 Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 28

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Artículos de gimnasia y deporte.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 29/3/2017.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11777-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: PIQUE NIQUE Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas, relojería.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas: Se protege en su forma conjunta y no por separado.

Abogado **FRANLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11778-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: PIQUE NIQUE Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 18

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cuero e imitación de cuero, bolsos, cinturones, pieles de animales, maletas, baúles, sombrillas.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 22-03-2017.

Reservas: Se protege en su forma conjunta y no por separado.

Abogado **FRANLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 2017-11791
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:
 Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: CHRISTMAS SPIRIT Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 24

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Ropa de cama y ropa de mesa.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 31-03-17.

Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 2017-11823
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:
 Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: REGENT STREET Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas, relojería.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 2017-11828
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:
 Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: BOLO Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 21

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; peines y esponjas; cepillos; materiales para fabricar cepillos; material de limpieza, lana de acero; vidrio en bruto e semielaborado (excepto el vidrio de construcción); artículos de cristalería, porcelana y loza.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 2017-11816
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:
 Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: GROUND ELECTRONICS Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 9

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:

Cargadores para pilas y baterías, fundas para teléfonos inteligentes, cargadores para pilas y baterías, fundas para teléfonos inteligentes.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 2017-11805
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: HAUS DEKO Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 16

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Productos de cartón o papel.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 05/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 2017-11830
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: BOLO Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 29

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Confituras.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 04-04-17.

Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 2017-11825
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: Bolo y Diseño



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 14

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Metales preciosos y sus aleaciones, artículos de joyería y bisutería, piedras preciosas, relojes.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 06/4/17.

Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

1/ Solicitud: 11787-2017
 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V.
 Domicilio: Mario Pani No. 200, colonia Santa Fe, Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México.
 Organizada bajo las Leyes de: México

B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro Básico:

Fecha:

País de Origen:

Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: CHRISTMAS SPIRIT Y DISEÑO



Reivindicaciones:

Clase Internacional: 6

Productos, Servicios y/o finalidad que distingue:
 Metales comunes, estatuas y ganchos de pared.

D.- APODERADO LEGAL.

Nombre: Claribel Medina de León.

E.- SUSTITUYE PODER

Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Fecha de emisión: 23-03-2017.

Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J, y 6 J. 2017

- [1] Solicitud: 2016-017033
 [2] Fecha de presentación: 26/04/2016
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: MULTI ESPUMAS, S.A.
 [4.1] Domicilio: COMAYAGÜELA, M.D.C., Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: EXCÉLSIOR Y ETIQUETA

EXCÉLSIOR

- [7] Clase Internacional: 20
 [8] Protege y distingue:
 Camas, colchones, colchonetas, muebles de todo tipo, espejos, marcos, productos no comprendidos en otras clases de madera, corcho, caña, junco, mimbre, cuerno, hueso, marfil, ballena, concha, ámbar, nácar, espuma de mar, sucedáneos de todas estas materias o de materias plásticas, químicas.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: IVAN ANTONIO FLORES HÉRCULES.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 22 de agosto del año 2016.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

- [1] Solicitud: 2016-017032
 [2] Fecha de presentación: 26/04/2016
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: MULTI ESPUMAS, S.A.
 [4.1] Domicilio: COMAYAGÜELA, M.D.C., Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: EL TORO Y ETIQUETA



- [7] Clase Internacional: 20
 [8] Protege y distingue:
 Colchones.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: IVAN ANTONIO FLORES HÉRCULES.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

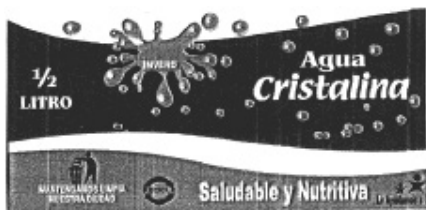
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 22 de agosto del año 2016.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

- [1] Solicitud: 2017-007903
 [2] Fecha de presentación: 15/02/2017
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: CORPORACIÓN LOS AMIGOS, S.A. DE C.V. (CORAMSA).
 [4.1] Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras, C.A., Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: AGUA CRISTALINA Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 32
 [8] Protege y distingue:

- Agua purificada embotellada.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: IVAN ANTONIO FLORES HÉRCULES.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 15 de mayo del año 2017.
 [12] Reservas: Se reivindican los colores, tal y como figuran en la etiqueta.

Abogado FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

- 1/ Solicitud: 16-28491
 2/ Fecha de presentación: 13-07-16
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: PRODUCCIONES ÉLITE, S. DE R.L.
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de Origen:
 5.3 Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MOMMY DAILY Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 41
 8/ Protege y distingue:
 Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales.
 8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: Iván Antonio Flores Hércules.
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 05-09-16
 [12] Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017

- 1/ Solicitud: 2016-45889
 2/ Fecha de presentación: 17-11-2016
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: DROGUERÍA SAIMED DE HONDURAS, S.A.
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de Origen:
 5.3 Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DOLO-NEUROPLIN

DOLO-NEUROPLIN

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Analgésico con vitaminas.
 8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: Iván Antonio Flores Hércules.
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 23-12-2016.
 [12] Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 6 DE JULIO DEL 2017 No. 34,383

La Gaceta

- [1] Solicitud: 2016-046246
 [2] Fecha de presentación: 18/11/2016
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: FINCA AVICOLA MAZAV GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA.
 [4.1] Domicilio: EDIFICIO PLAZA AZUL, COLONIA LOMAS DEL GUIJARRO SUR, ENTRE AVENIDA PARIS Y CALLE VIENA, LOCAL 51, Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MAZAV Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 29
 [8] Protege y distingue: Huevos y carnes de pollo.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: MIGUEL ANTONIO MATUTE ZAVALA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 20 de diciembre del año 2016.
 [12] Reservas: No se reivindica Fincas Avícolas / GROUP, S.A., que aparece en la etiqueta.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 J., 6 y 21 J. 2017.

- [1] Solicitud: 2017-009415
 [2] Fecha de presentación: 23/02/2017
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: Fincas Avícolas Mazav Group Sociedad Anónima.
 [4.1] Domicilio: EDIFICIO PLAZA AZUL, COLONIA LOMAS DEL GUIJARRO SUR, ENTRE AVENIDA PARIS Y CALLE VIENA, LOCAL 51, Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MAZAV Y ETIQUETA



- [7] Clase Internacional: 1
 [8] Protege y distingue: Abonos.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: MIGUEL ANTONIO MATUTE ZAVALA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 7 de abril del año 2017.
 [12] Reservas: Se protege únicamente la denominación "MAZAV", así como su diseño de etiqueta, los demás elementos denominativos que aparecen en los ejemplares de etiquetas no se protegen.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 J., 6 y 21 J. 2017.

- [1] Solicitud: 2016-042607
 [2] Fecha de presentación: 21/10/2016
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: PLAZA AZUL INGELSA, S. DE R.L. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: COLONIA LOMAS DEL GUIJARRO SUR, EDIFICIO PLAZA AZUL, ENTRE AVENIDA PARIS Y CALLE VIENA, LOCAL #11, Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PLAZA AZUL INGELSA Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 36
 [8] Protege y distingue:

- Alquiler de locales comerciales
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: MIGUEL ANTONIO MATUTE ZAVALA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 14 de diciembre del año 2016.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 J., 6 y 21 J. 2017.

- [1] Solicitud: 2016-046249
 [2] Fecha de presentación: 18/11/2016
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: TELEFONICA DE HONDURAS, S.A.
 [4.1] Domicilio: COLONIA LOMAS DEL GUIJARRO SUR, EDIFICIO PLAZA AZUL, ENTRE AVENIDA POLLS X CALLE VIENA, LOCAL 15, Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: TELEFONICA DE HONDURAS Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 40
 [8] Protege y distingue: Generación de energía.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: MIGUEL ANTONIO MATUTE ZAVALA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 20 de diciembre del año 2016.
 [12] Reservas: No se reivindica la frase CREANDO EL FUTURO DE HONDURAS, que aparece en la etiqueta.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 J., 6 y 21 J. 2017.

- [1] Solicitud: 2017-009416
 [2] Fecha de presentación: 23/02/2017
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: TELEFONICA DE HONDURAS, S.A.
 [4.1] Domicilio: EDIFICIO PLAZA AZUL, COLONIA LOMAS DEL GUIJARRO SUR, ENTRE AVENIDA PARÍS POR CALLE VIENA, LOCAL #15, Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: TELEFONICA DE HONDURAS, S.A. Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 39
 [8] Protege y distingue: Distribución de energía.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: MIGUEL ANTONIO MATUTE ZAVALA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 23 de marzo del año 2017.
 [12] Reservas: Se protege en su conjunto únicamente la denominación TELEFONICA DE HONDURAS, los demás elementos denominativos que aparecen en los ejemplares de etiquetas no se protegen.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 J., 6 y 21 J. 2017.

- [1] Solicitud: 2016-049223
 [2] Fecha de presentación: 12-12-2016
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: JET.COM, INC.
 [4.1] Domicilio: 221 RIVER STREET, HOBOKEN, NEW JERSEY 07030, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Estados Unidos de América.

- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro Básico: 87074012

- [5.1] Fecha: 16/06/2016

- [5.2] País de Origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- [5.3] Código País: US

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo:

JET BLACK

- [7] Clase Internacional: 35

- [8] Protege y distingue:

Servicios de tienda de venta al por menor en línea que ofrecen una amplia variedad de productos y servicios de terceros; operación de mercados en línea para vendedores y compradores de productos y/o servicios, operación de mercados en línea que ofrecen una amplia variedad de bienes de consumo de terceros; servicios de comercio electrónico, a saber, provisión de información acerca de productos vía redes de telecomunicación; servicios de publicidad, mercadeo y promoción en línea para terceros; provisión de servicios de publicidad en línea para terceros; provisión de información de productos de consumo vía el internet u otras redes de comunicación; promoción de la venta de productos y servicios de terceros a través de programas de lealtad de clientes y de incentivo para clientes minoristas; servicios computarizados de gestión de pedidos en línea que ofrecen una amplia variedad de productos y servicios; provisión de un sitio web en el cual se puedan efectuar búsquedas que ofrece los productos y servicios de otros proveedores; gestión de pedidos computarizados en línea que ofrecen mercadería general de consumidor; provisión de servicios de atención al cliente para transacciones de venta de comercio electrónico; servicios de cumplimiento de órdenes de terceras partes; gestión de logística en el ámbito de bienes de consumo; servicios de gestión de cadena de suministro; gestión de logística de fletes.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 24 de mayo del año 2017.

- [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- 1/ No. Solicitud: 11986-2017

- 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: Rich Products Corporation.

- 4.1/ Domicilio: One Robert Rich Way, Buffalo, New York 14213, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE

B. REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro Básico:

- 5.1/ Fecha:

- 5.2/ País de Origen:

- 5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: WHIP'N TOP Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 30

- 8/ Protege y distingue:

Glaseados congelados o no congelados y que sean listos para usar o que no sean listos para usar; chocolate, chocolate artificial, flanes, malvaviscos y coberturas (topping) de malvavisco artificial para productos alimenticios, que sean congelados o no congelados, y que sean listos para usar o que no sean listos para usar; chocolate y coberturas (toppings),

glaseados y rellenos de chocolate artificial; jarabe líquido de cobertura (topping) para productos alimenticios; jarabes saborizados para productos alimenticios; pudín; helado; bases para hacer batidos de leche; jarabe para productos alimenticios; chocolate líquido siendo cobertura (topping) para alimentos; coberturas (toppings) y rellenos de chocolate para uso como coberturas (toppings) y rellenos en productos alimenticios; coberturas batidas (toppings) de base no láctea; crema batida de base no láctea; crema agria de base no láctea; crema para bebidas de base no láctea; coberturas no lácteas (toppings) para productos alimenticios; rellenos de base no láctea para productos alimenticios; glaseado de base no láctea para productos alimenticios; mantequilla amarilla de base no láctea; productos de crema de base no láctea; bebidas de base no láctea; helados de base no láctea; yogur de base no láctea; bebidas a base de yogur de base no láctea; pudín de base no láctea; cremas para café de base no láctea en forma líquida; relleno batido de base no láctea; alimentos de base no láctea derivados del aceite de soya; jarabes.

8.1/ Página Adicional:**D.- APODERADO LEGAL**

- 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 07-07-2017.

- 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- 1/ No. Solicitud: 2017-11987

- 2/ Fecha de presentación: 09-03-2017

- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: Rich Products Corporation.

- 4.1/ Domicilio: One Robert Rich Way, Buffalo, New York 14213, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE

B. REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro Básico:

- 5.1/ Fecha:

- 5.2/ País de Origen:

- 5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FLAVOR RIGHT SIMPLY WHIP Y ETIQUETA



- 6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 29

- 8/ Protege y distingue:

Coberturas batidas (toppings) de base láctea y de base no láctea; crema batida de base láctea y de base no láctea; crema agria de base láctea y de base no láctea; crema para bebidas de base láctea y de base no láctea; coberturas (toppings) de base láctea y de base no láctea para productos alimenticios; rellenos de base láctea y de base no láctea para productos alimenticios; glaseados de base láctea y de base no láctea para productos alimenticios; productos de crema que sean de base láctea y de base no láctea; bebidas de base láctea y de base no láctea; helados de base láctea y de base no láctea; yogur de base láctea y de base no láctea; bebidas a base de yogur que sean de base láctea y de base no láctea; preparaciones a base de yogur que sean de base láctea y de base no láctea; pastas untables alimenticias de base láctea y de base no láctea; pudín de base láctea y de base no láctea; relleno batido de base láctea y de base no láctea; relleno de crema con base láctea y con base no láctea; coberturas (toppings) hechas de aceites comestibles; crema láctea mitad leche y mitad crema (half and half); productos alimenticios no lácteos derivados del aceite de soya; coberturas de yogur (toppings) para los alimentos; coberturas de leche de coco (toppings) para los alimentos; blanqueadores de bebidas a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite); coberturas (toppings) a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) para productos alimenticios; rellenos a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) para productos alimenticios; glaseado a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) para productos alimenticios; pastas untables de alimentos a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite); crema batida a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; crema agria a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; crema para bebidas a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; leche de soya [sustituto de la leche]; crema a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya; crema a base de aceites comestibles (emulsiones de aceite) o de soya utilizada como sustituto de leche y de crema de leche; batidos de leche; preparaciones para hacer batidos de leche.

8.1/ Página Adicional:**D.- APODERADO LEGAL**

- 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 07-Junio-2017.

- 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

[1] Solicitud: 2016-049225
 [2] Fecha de presentación: 12/12/2016
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: JET.COM, INC.
 [4.1] Domicilio: 221 RIVER STREET, HOBOKEN, NEW JERSEY 07030, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Estados Unidos de América.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: 87074012
 [5.1] Fecha: 16/06/2016
 [5.2] País de Origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 [5.3] Código País: US
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo:

JET BLACK

[7] Clase Internacional: 42
 [8] Protege y distingue:
 Diseño, creación, mantenimiento y hospedaje de sitios web de comercio electrónico en línea para otros; desarrollo y hospedaje de un servidor en una red informática global para el propósito de facilitar el e-commerce (comercio electrónico) vía tal servidor; plataforma como un servicio (PAAS, por sus siglas en inglés) que ofrece plataformas de software de computadora para uso en la operación de mercados en línea que ofrecen una amplia variedad de bienes de consumo; plataforma como un servicio (PAAS, por sus siglas en inglés) que ofrece plataformas de software de computadora para uso en la navegación, visualización, comparación y compra de una amplia variedad de bienes de consumo de mercados en línea.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 24 de mayo del año 2017.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

[1] Solicitud: 2016-015435
 [2] Fecha de presentación: 14/04/2016
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: NSK LTD.
 [4.1] Domicilio: 1-6-3, OSAKI 1-CHOME, SHINAGAWA-KU TOKIO, Japón.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: JAPÓN
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: NSK Y ETIQUETA



[7] Clase Internacional: 7
 [8] Protege y distingue:
 Rodamientos de bola y de rodillos y partes de tales rodamientos para los siguientes campos de aplicación, a saber, industriales, de automoción (transmisiones, cajas de engranajes, ruedas, dirección, motores, componentes de motor), industriales pesados, aparatos eléctricos, molinos de viento, maquinaria de explotación de canteras, maquinaria de construcción, maquinaria para acerías y para otros usos de manufactura; soportes de rodamiento para rodamientos de bola y de rodillos; placas de base, soportes de pared, cajas de pared, colgadores, estándares de pisos y cajas para ejes, todo para apoyar a rodamientos de eje y clips de viga para apoyar a colgadores de eje y a soportes del eje, todos siendo partes de engranajes de transmisiones de potencia, poleas que incorporan rodamientos de bola o de rodillos y siendo partes de máquinas; soportes de apoyo, rodamientos de rodillos y rodillos para rodamientos de rodillos; engranajes de transmisión para máquinas; acoplamientos para máquinas.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 23 de mayo del año 2017.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 8982-17
 2/ Fecha de presentación: 22-02-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: NOSHOK, Inc.
 [4.1] Domicilio: 1010 West Bagley Road, Berea, Ohio 44017, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: OHIO
B. REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico:
 [5.1] Fecha:
 [5.2] País de Origen:
 [5.3] Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: NOSHOK

NOSHOK

[6.2] Reivindicaciones:
 [7] Clase Internacional: 9
 [8] Protege y distingue:
 Manómetros, específicamente manómetros de vacío usados para indicar visualmente el nivel de vacío de un sistema de vacío conectado; metros, específicamente indicadores digitales para la conversión de presión, vacío, temperatura, fuerza, flujo y otras propiedades físicas de medición en señales electrónicas; equipos de ensayo, específicamente estuches portátiles que contienen equipos de ensayo y diagnóstico tales como metros, transductores y transmisores para la evaluación de la presión, vacío, temperatura, fuerza, flujo y otras propiedades físicas; termómetros que no sean para uso médico; termopozos, específicamente dispositivos de contención para aislar termómetros de un ambiente dañino o presión excesiva; transmisores y transductores, específicamente dispositivos de presión industrial y de vacío que convierten las medidas de presión y vacío en señales electrónicas; interruptores magnéticos, de medición y de transmisión; interruptores de presión y de vacío [y válvulas solenoides].
 [8.1] Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO NIBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 [10] Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 26/5/17.
 [12] Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 4662-17
 2/ Fecha de presentación: 30-01-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: WeWork Companies, Inc.
 [4.1] Domicilio: 115 West 18th Street, New York, New York 10011, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: DELAWARE
B. REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico:
 [5.1] Fecha:
 [5.2] País de Origen:
 [5.3] Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: WELIVE

WELIVE

[6.2] Reivindicaciones:
 [7] Clase Internacional: 43
 [8] Protege y distingue:
 Servicios para el suministro de alimentos y bebidas; alojamiento temporal; provisión de acomodaciones de vivienda temporal; servicios de hotel; servicios de café, de bar, de cafetería y de restaurante; servicios de banquetes; proporcionar centros comunitarios para encuentros sociales y reuniones; provisión de instalaciones de conferencias, de exposiciones y de reuniones; alquiler de instalaciones y de salas de reuniones para eventos empresariales y sociales; prestación de servicios de guardería; servicios de cuidado diurno para mascotas; servicios de reservación y de reserva para alojamiento temporal, hoteles, bares restaurantes, servicios de banquetes y para realizar pedidos de entrega y recogida de alimentos; alquiler de ropa de cama y ropa de baño; alquiler de mantelería.
 [8.1] Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO NIBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 [10] Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 26/5/17.
 [12] Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- [1] Solicitud: 2017-017483
 [2] Fecha de presentación: 19/04/2017
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: MARKETING ARM INTERNATIONAL, INC.
 [4.1] Domicilio: Whidden Industrial Park, 23395, Janice Ave., Unit 12, Port Charlotte, Florida 33980, Estados Unidos de América.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: FLORIDA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MAIH Y ETIQUETA



- [7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Productos para destruir las malas hierbas y los animales dañinos; bactericidas; viricidas; fungicidas; herbicidas; insecticidas; todos ellos de uso en la agricultura y la horticultura.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 23 de mayo del año 2017.
 [12] Reservas: No se reclama exclusividad del término "HONDURAS" ni de la frase "PRODUCTOS AMIGABLES AL AMBIENTE", que se muestran en la etiqueta adjunta

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- 1/ No. Solicitud: 2017-20296
 2/ Fecha de presentación: 10-05-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE QUAKER OATS COMPANY.
 4.1/ Domicilio: Quaker Plaza, 555 West Monroe Street, Chicago, Illinois 60661, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NEW JERSEY
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Tipo de Signo: Figurativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 29
 8/ Protege y distingue:
 Bocadoillos a base de frutas; bocadoillos en barra a base de frutas; sopas a base de frutas o vegetales; mezcla de bocadoillos que consiste en frutas procesadas, nueces y/o pasas procesadas; fruta seca; nueces procesadas; bebidas lácteas, yogures; bebidas a base de yogur; bebidas a base de leche que contienen hojuelas de avena; bebidas a base de soya.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 09-06-2017.
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- 1/ No. Solicitud: 17207-2017
 2/ Fecha de presentación: 18-04-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE QUAKER OATS COMPANY.
 4.1/ Domicilio: Quaker Plaza, 555 West Monroe Street, Chicago, Illinois 60661, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NEW JERSEY
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Q SUPER GRANO QUAKER Y ETIQUETA



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:

Preparaciones elaboradas de cereales; cereales para el desayuno, a saber, cereales listos para comer y cereales calientes; bizcochos (galletas), galletas dulces y galletas saladas; avena, crema de avena, gachas, muesli y preparaciones de muesli; mezcla para panqueques; mezclas preparadas para hornear; barras de golosina a base de granos; mezcla de golosinas a base de granos; barras de cereal; golosinas a base de cereal; pasteles de arroz y productos de pasteles de arroz; pasteles de granos; bocadoillos a base de granola; bebidas a base de avena.

- 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 02-06-2017.

- 12/ Reservas: No se da exclusividad de uso de "SUPER GRANO" para este género de productos.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- 1/ No. Solicitud: 17206-2017
 2/ Fecha de presentación: 18-04-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE QUAKER OATS COMPANY.
 4.1/ Domicilio: Quaker Plaza, 555 West Monroe Street, Chicago, Illinois 60661, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Nueva Jersey
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Q SUPER GRANO QUAKER Y ETIQUETA



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 29
 8/ Protege y distingue:
 Bocadoillos y barras de bocadoillos a base de frutas; mezcla de golosinas que consista de frutas procesadas, nueces, pasas o/y avena procesadas; bebidas a base de lácteos que contengan avena, yogur; bebidas a base de yogur; que contengan avena; bebidas a base de soya que contengan avena.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 02-06-2017.

- 12/ Reservas: No se da exclusividad de uso de "SUPER GRANO" para este género de productos

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- 1/ No. Solicitud: 51493-16
 2/ Fecha de presentación: 27-12-2016
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Pax Computer Technology (Shenzhen), Co. Ltd.
 4.1/ Domicilio: Room 401-402, Building 3, Shenzhen Software Park, Nanshan District, Shenzhen, P.R. CHINA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: P.R. CHINA
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PAX Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 9
 8/ Protege y distingue:
 Máquina de punto de venta; tarjetas de identidad magnéticas; lectores de código de barras; teclados de contraseñas; tablero electrónico para firma; equipo de comunicación de red; software grabado para computadora; cajas registradoras; lectores [equipo de procesamiento de datos]; escáneres [equipo de procesamiento de datos].
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 26/5/17.

- 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JAQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- [1] Solicitud: 2016-039254
 [2] Fecha de presentación: 28/09/2016
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: PROLONGACIÓN PASEO DE LA REFORMA 1000, COLONIA PEÑA BLANCA, SANTA FE, 01210, MÉXICO, D.F., MÉXICO, México.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: MÉXICO
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: BIMBO ESTAR BIEN

BIMBO ESTAR BIEN

- [7] Clase Internacional: 30
 [8] Protege y distingue:
 Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, vinagre, salsas, (condimentos), especias, hielo..
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 5 de junio del año 2017.
 [12] Reservas: Se usará con la Marca #111700 denominada BIMBO.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- 1/ No. Solicitud: 47205-16
 2/ Fecha de presentación: 25-11-2016
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: BENJAMIN REYES MAGAÑA.
 4.1/ Domicilio: MEMBRILLAL #111, COL. SAN MIEGUEL, LEÓN, GTO., 37390, MÉXICO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: MÉXICO
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PLASTIRAMA Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 16
 8/ Protege y distingue:
 Materias plásticas para embalar, bolsas [envolturas, bolsitas] de papel o materias plásticas para embalar; bolsas de basura de papel o materias plásticas, bolsa de polietileno de alta y baja densidad, conocida como bolsa de poliseda, polipapel y natural, en diferentes presentaciones, como fuelle, rollo, a granel y lámina.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 30/5/17.
 [12] Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- 1/ No. Solicitud: 42582-16
 2/ Fecha de presentación: 21-10-16
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: De Beers UK Limited.
 4.1/ Domicilio: 17 Charterhouse Street, London, EC1N 6RA, REINO UNIDO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: REINO UNIDO
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: UN DIAMANTE ES PARA SIEMPRE

UN DIAMANTE ES PARA SIEMPRE

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 35

- 8/ Protege y distingue:
 Servicios de venta al por menor y al por mayor, servicios de publicidad y mercadeo, todo en el campo de metales preciosos y sus aleaciones y productos hecho de metales preciosos o cubiertos con los mismos, joyería y bisutería; piedras preciosas y semipreciosas, instrumentos horológicos y cronométricos.

- 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 27/5/2017
 [12] Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- 1/ No. Solicitud: 42581-16
 2/ Fecha de presentación: 21-10-16
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: De Beers UK Limited.
 4.1/ Domicilio: 17 Charterhouse Street, London, EC1N 6RA, REINO UNIDO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: REINO UNIDO
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: UN DIAMANTE ES PARA SIEMPRE

UN DIAMANTE ES PARA SIEMPRE

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 14
 8/ Protege y distingue:
 Metales preciosos y sus aleaciones y productos hechos de metales preciosos o cubiertos con los mismos, que no estén incluidos en otras clases; joyería y bisutería; piedras preciosas y semipreciosas; instrumentos horológicos y cronométricos.

- 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 26/5/17
 [12] Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- 1/ No. Solicitud: 48312-16
 2/ Fecha de presentación: 05-12-2016
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Pearson plc.
 4.1/ Domicilio: 80 Strand, London WC2R 0RL, REINO UNIDO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: REINO UNIDO
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL DE LA LETRA P



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 44
 8/ Protege y distingue:
 Torna de pruebas psicológicas; pruebas psicológicas; pruebas de personalidad para fines psicológicos; preparación de informes psicológicos; servicios de evaluación psicológica; servicios de diagnóstico psicológico; servicios de evaluación y examinación psicológica; información en el campo de la terapia, evaluación y tratamiento psicológico; terapia psicológica; servicios de psicología ocupacional; servicios de terapia educacional; servicios de terapia; tratamiento psicológico; terapia física; terapia lingüística y auditiva; servicios de información, asesoría y consultoría relacionados con los servicios antes mencionados.

- 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 26/5/17
 [12] Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- [1] Solicitud: 2017-021256
 [2] Fecha de presentación: 16/05/2017
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: GRUPO CUPRUM, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN Y CAPITAL VARIABLE.
 [4.1] Domicilio: DIEGO DÍAZ DE BERLAGA 95 - A, FRACC NOGALAR, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, México.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: MÉXICO
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SCALUMEX



- [7] Clase Internacional: 20
 [8] Protege y distingue:
 Muebles, espejos, marcos; productos, no comprendidos en otras clases de madera, corcho, caña, junco, mimbre, cuerno, hueso, marfil, ballena, concha, ámbar, nácar, espuma de mar, sucedáneos de todas estas materias o de materias plásticas.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JUAN RAMÓN ORTEGA ESCOBAR.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 27 de junio del año 2017.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- [1] Solicitud: 2017-021254
 [2] Fecha de presentación: 16/05/2017
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: GRUPO CUPRUM, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN Y CAPITAL VARIABLE.
 [4.1] Domicilio: DIEGO DÍAZ DE BERLAGA 95 - A, FRACC NOGALAR, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, México.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: MÉXICO
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SCALUMEX



- [7] Clase Internacional: 19
 [8] Protege y distingue:
 Materiales de construcción no metálicos; tubos rígidos no metálicos para la construcción; asfalto, pez y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JUAN RAMÓN ORTEGA ESCOBAR.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 27 de junio del año 2017.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- [1] Solicitud: 2017-021255
 [2] Fecha de presentación: 16/05/2017
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: GRUPO CUPRUM, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN Y CAPITAL VARIABLE.
 [4.1] Domicilio: DIEGO DÍAZ DE BERLAGA 95 - A, FRACC NOGALAR, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, México.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: MÉXICO
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CROSS STEP



- [7] Clase Internacional: 19
 [8] Protege y distingue:

Materiales de construcción no metálicos; tubos rígidos no metálicos para la construcción; asfalto, pez y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.

- D.- APODERADO LEGAL**
 [9] Nombre: JUAN RAMÓN ORTEGA ESCOBAR.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 16 de junio del año 2017.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- [1] Solicitud: 2017-021257
 [2] Fecha de presentación: 16/05/2017
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: GRUPO CUPRUM, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN Y CAPITAL VARIABLE.
 [4.1] Domicilio: DIEGO DÍAZ DE BERLAGA 95 - A, FRACC NOGALAR, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, México.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: MÉXICO
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SCALUMEX



- [7] Clase Internacional: 6
 [8] Protege y distingue:
 Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; cerrajería y ferretería metálica; tubos metálicos;
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JUAN RAMÓN ORTEGA ESCOBAR.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 27 de junio del año 2017.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

- 1/ No. Solicitud: 19360-2017
 2/ Fecha de presentación: 02-05-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: PAPELERA CALPULES, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: 4 CALLE, 8 Y 9 AVE., BARRIO EL BENQUE, SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KONVEXA Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registros magnéticos, discos acústicos; discos compactos, DVD y otros soportes de grabación digitales; equipos de procesamiento de datos, ordenadores; software.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Sandra J. Ochoa B.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 20-06-17.
 [12] Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

[1] Solicitud: 2016-038717
 [2] Fecha de presentación: 23/09/2016
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: INDUSTRIA LA POPULAR, S.A.
 [4.1] Domicilio: VIA 3 5-42 DE LA ZONA 4, CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA, Guatemala, C.A.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: GUATEMALA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SUPER POP

SUPER POP

[7] Clase Internacional: 3
 [8] Protege y distingue:
 Productos para la limpieza de la ropa, del hogar y toda clase de jabones de lavandería, desinfectantes, suavizantes y detergentes.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
 [10] Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 7 de junio del año 2017.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-19119
 2/ Fecha de presentación: 28-04-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Blvd. Diaz Ordaz No. 1000, Col. Los Treviño, Santa Catarina, Nuevo León, C.P. 66350, MÉXICO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: MÉXICO
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Greener Good

Greener Good

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, jabones.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 07-07-2017.
 [12] Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-18857
 2/ Fecha de presentación: 27-04-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Hyundai Motor Company.
 4.1/ Domicilio: 12, Heolleung-ro, Seocho, Seoul, REPÚBLICA DE COREA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: REPÚBLICA DE COREA
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GENESIS GT90

GENESIS GT90

6.2/ Reivindicaciones:
 No se reclama exclusividad del término "GT" que se muestra en la etiqueta adjunta.
 7/ Clase Internacional: 12
 8/ Protege y distingue:
 Autos para pasajeros.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 07-06-2017.
 [12] Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-8403
 2/ Fecha de presentación: 17-02-2017
 3/ Solicitud de registro de: EXPRESIÓN O SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Industrias Alimenticias Kern's y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones.
 4.1/ Domicilio: Kilómetro 6.5 Carretera al Atlántico, Zona 18, Guatemala, GUATEMALA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: GUATEMALA
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Tipo de signo: Nominativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MARINADOS DE MI VIDA

MARINADOS DE MI VIDA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Salsa, condimentos y especias.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión:
 [12] Reservas: Se utilizará con 12-84673.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2016-47639
 2/ Fecha de presentación: 29-11-2016
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: GRUPO GAYOSSO, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Sullivan Num. Ext. 71, Col. San Rafael, Cuauhtémoc, C.P. 06470, Ciudad de MÉXICO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: MÉXICO
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GAYOSSO Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 Se protege la grafía especial de la forma estilizada como aparece la denominación "GAYOSSO", según se muestra en el ejemplar.
 7/ Clase Internacional: 45
 8/ Protege y distingue:
 Servicios funerarios; servicios de crematorio; entierros; organización de reuniones religiosas.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 29-5-2017.
 [12] Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-16691
 2/ Fecha de presentación: 07-04-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Merck Sharp & Dohme Corp.
 4.1/ Domicilio: One Merck Drive, Whitehouse Station, New Jersey 08889, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: NEW JERSEY
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MSD INVENTING FOR LIFE Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 44
 8/ Protege y distingue:
 Suministro de información en los campos de la salud, medicina, productos farmacéuticos y la industria farmacéutica.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: STEPHANIE CRUZ ANDERSON.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 09-06-17.
 [12] Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

[1] Solicitud: 2017-019473
 [2] Fecha de presentación: 03/05/2017
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLES.
 [4.1] Domicilio: AV. FERROCARRIL DE RÍO FRÍO No. 419 a 10 Col. INDUSTRIAL DEL MORAL, MÉXICO, D.F., México.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: MÉXICO
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo:

EXISTE UN BANCO FÁCIL PARA QUIENES NO LA TENEMOS FÁCIL

[7] Clase Internacional: 36
 [8] Protege y distingue:
 Seguros; negocios financieros; negocios monetarios; negocios inmobiliarios.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 8 de junio del año 2017.
 [12] Reservas: Para utilizarse con el registro No. 12603 denominado BANCOAZTECA en clase 36.

Abogada CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-18020
 2/ Fecha de presentación: 21-04-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: KATIVO CHEMICAL INDUSTRIES, S.A.
 4.1/ Domicilio: Via Italia, Centro Comercial Bal Harbour, Oficina M-42, ciudad de Panamá, PANAMÁ.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: PANAMÁ
 B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PROTECTO y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:
 Se reivindican los colores Pantone 7687C, Pantone 647C, Pantone 7688C, Pantone 7745C, Pantone 7406C, Pantone 152C, Pantone 186C.

7/ Clase Internacional: 2
 8/ Protege y distingue:
 Pinturas, barnices, esmaltes, lacas, anticorrosivos, selladores, disolventes y diluyentes, masillas, tintas, colorantes y preservantes.
 8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: OSWALDO GUZMÁN PALAU.
 E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 16-05-2017.
 [12] Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-20958
 2/ Fecha de presentación: 15-05-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: LABORATORIOS KIN, S.A.
 4.1/ Domicilio: BARCELONA, ESPAÑA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: ESPAÑA
 B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PERIOKIN

PERIOKIN

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 3
 8/ Protege y distingue:
 Productos para la higiene bucal que no sean de uso médico, a saber, pastas dentífricas incluyendo pastas dentífricas desensibilizadoras y colutorios, bucales y gingival.
 8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
 E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 13-06-2017.
 [12] Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-14794
 2/ Fecha de presentación: 27-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6, Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: LUXEMBURGO
 B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: WORMS

WORMS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.
 8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
 E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 09/6/17.
 [12] Reservas:

Abogada CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-14788
 2/ Fecha de presentación: 27-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Rigo Trading, S.A.
 4.1/ Domicilio: 6, Route de Trèves, EBBC, Building E, 2633 Senningerberg, LUXEMBURGO.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: LUXEMBURGO
 B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PEACHES

PEACHES

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Confitería.
 8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
 E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 07-07-2017
 [12] Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-20956
 2/ Fecha de presentación: 15-05-2017
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CAN TECHNOLOGIES, INC.
 4.1/ Domicilio: 9350 Excelsior Boulevard, Hopkins, Minnesota 55343, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: MINNESOTA
 B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: EWOS RAPID

EWOS RAPID

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 31
 8/ Protege y distingue:
 Alimentos para animales.
 8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
 E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 14-05-2017
 [12] Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-15337
 2/ Fecha de presentación: 30-03-17
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEGAIDEA INC.
 4.1/ Domicilio: 8180 NW 36TH STREET SUITE 205, MIAMI FLORIDA 33166, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEGAFEEDS y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: No se reivindican colores.
 7/ Clase Internacional: 31
 8/ Protege y distingue:
 Alimentos para acuicultura.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: MARÍA LETIZIA SUAZO DE GUILLÉN.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-05-2017.
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 6 J. 2017.

[1] Solicitud: 2017-010386
 [2] Fecha de presentación: 28/02/2017
 [3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: MEGACENTER, S.A.
 [4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA, Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MEGACENTER



[7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue:
 Venta, alquiler y servicios tecnológicos.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ADA JUDITH ESTRADA PONCE.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 23 de marzo del año 2017.
 [12] Reservas: Se protege únicamente la denominación "MEGACENTER", los demás elementos denominativos y figurativos que aparecen en los ejemplares de etiquetas no se protegen, ya que en la modalidad de nombre Comercial no se protegen los diseños ni los colores que presentan los ejemplares de etiquetas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J y 6 J. 2017.

[1] Solicitud: 2017- 020553
 [2] Fecha de presentación: 11/05/2017
 [3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: INVERSIONES S Y A, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
 [4.1] Domicilio: Barrio El Centro, 1 y 2 calles, pasaje Valle, San Pedro Sula, Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo:

KIOCELL

[7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue:
 Venta de celulares, reparaciones, venta de accesorios para celulares.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ARIEL EDMUNDO FAJARDO RIVERA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 9 de junio del año 2017.
 [12] Reservas: Se refiere a un establecimiento comercial.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

6, 21 J. y 7 A. 2017.

**La EMPRESA NACIONAL DE
 ARTES GRÁFICAS le ofrece
 los siguientes servicios:**

*LIBROS
 FOLLETOS
 TRIFOLIOS
 FORMAS CONTINUAS
 AFICHES
 FACTURAS
 TARJETAS DE PRESENTACIÓN
 CARÁTULAS DE ESCRITURAS
 CALENDARIOS
 EMPASTES DE LIBROS
 REVISTAS.*